

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES**

**La economía informal en México. Causas y efectos del trabajo informal (1995-2005).**

**TESIS**

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:**

**LICENCIADO EN SOCIOLOGIA**

**PRESENTA:**

**EDUARDO ANTONIO BELTRAN PALACIOS**

**ASESOR:**

**DR. JOSE MARIA CALDERON RODRIGUEZ**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## **Agradecimientos**

*A mi madre y a mi padre:* por forjarme con esos principios tan bellos, por estar ahí al pie del cañón y por servirme de inspiración. Por creer en mi y darme la oportunidad de realizarme en esta profesión que me encanta. Son los mejores padres del mundo.

*A mis profesores:* por haberme formado a lo largo de este viaje y brindarme todo su conocimiento y experiencia, por ese regaño en el momento oportuno, por esa sonrisa en el momento preciso y por esa inspiración en el momento necesario.

*A la ciencia social:* por permitirme vislumbrar parte de los universos complejos que existen detrás del mundo de lo determinado, reafirmando mi espíritu analítico en momentos en los que el sentido común parece unívoco.

*A nuestra máxima casa de estudios:* la institución mentora que ha trazado la línea direccional de mis aspiraciones, proyectos personales y profesionales. En sus aulas he construido los valiosos conocimientos y valores universitarios que pautan mi presente y su futuro potencial

México, Pumas, Universidad,

Goya, Goya, Cachun Cachun Ra Ra, Cachun Cahun Ra Ra, Goya

Universidad

Pública y Gratuita

## **La economía informal en México. Causas y efectos del trabajo informal (1995-2005).**

### **Índice**

<b>Introducción.</b>	5
<b>1. Factores que posibilitan la Economía Informal.</b>	12
1.1 Orígenes	12
1.2 Definición de Economía Informal	17
1.3 Modalidades de la Economía Informal	21
1.4 Factores que inciden en la Economía Informal	22
1.5 Exceso de Trámites Burocráticos	24
1.6 Cultura de la Ilegalidad	28
1.7 Expansión del mercado informal	29
<b>2. La Economía Informal en México de 1995 a 2005</b>	32
2.1 Incapacidad del Estado	32
2.2 Bajos salarios	33
2.3 Población Económicamente Activa (PEA)	35
2.4 Empleo	36
2.5 Desempleo	38
2.6 Comportamiento de la economía informal (1995-2005)	44

<b>3. Análisis y Consecuencias</b>	62
3.1 Políticas mal empleadas	62
3.2 Problemáticas generadas: basura, contaminación visual, medidas antihigiénicas, enfermedades, delincuencia.	65
3.3 Intento de criminalización a las personas que encuentran en la informalidad una alternativa al desempleo y la pobreza.	67
3.4 La economía informal, habitualmente no genera productos, los distribuye.	71
3.5 Incapacidad de competencia de las empresas mexicanas formalmente constituidas.	74
3.6 El sistema tributario y la Economía Informal	77
3.7 Subcontratación, un mecanismo de la Economía Informal.	81
3.8 Propuestas	82
<b>Conclusiones.</b>	86

## **Introducción**

A lo largo de los últimos años ha sido posible evidenciar el considerable crecimiento que ha tenido la economía informal: cada vez es más frecuente observar a nuevos contingentes de la población desempeñar algún tipo de trabajo, sobre todo en el ámbito de los servicios, haciendo uso de la vía pública.

De esta forma, las calles de la ciudad de México y de las principales urbes del país, se encuentran atestadas de personas ejerciendo una amplia gama de actividades en la vía pública a cambio de algunos pesos: limpiaparabrisas, vendedores callejeros a granel, puestos de comida, tinglados improvisados para la venta de una gran variedad de productos que van desde golosinas hasta refacciones de autos, pasando por vestidos, aparatos eléctricos y productos alusivos a temporadas festivas.

¿Cuáles son los motivos de esta ocupación masiva de las vías públicas y de la proliferación de actividades laborales informales, es decir, fuera de las estructuras formales establecidas por las leyes laborales y que prevén determinados niveles salariales y un abanico de prestaciones a favor de los trabajadores de México? La multiplicación de este tipo de trabajos se debe a que en el país no existe, en los distintos sectores productivos, los necesarios empleos formales capaces de absorber a la fuerza de trabajo disponible, por lo que se ve en la urgencia de autoemplearse o buscar algún tipo de ocupación remunerada que les permita subsistir y satisfacer sus necesidades básicas.

En éste trabajo se propone analizar, tanto los factores causales como las consecuencias derivadas del desarrollo del trabajo informal, ya que, como se había mencionado anteriormente, este sector fuera de las estructuras formales del mercado de trabajo, cubre porcentajes crecientes de la población mexicana.

En el Capítulo 1 llevamos a cabo una revisión histórica de los orígenes y desenvolvimiento de la economía informal en México, tratando de establecer sus momentos más relevantes a partir de la intervención de algunos factores a los que otorgamos un determinado peso causal. Bajo ese tenor, se trata de ubicar a los factores causales más relevantes que impulsan el crecimiento y la difusión de la economía informal como, por ejemplo, los niveles de educación formal y su influencia en el tipo de actividades laborales.

Otro de los factores a tomar en cuenta, y que vale la pena considerar por su peso cultural y su aparente invisibilidad social, es la existencia de lo que podríamos llamar la cultura de la ilegalidad y que sin ser exclusiva de México, nos obliga a darle el relieve que se merece, pues se tiene la percepción de que todo es más difícil cumpliendo la ley y que, su incumplimiento, permite obtener mayores beneficios aún cubriendo las sanciones legales o ilegales (—mordidas”) a la autoridad encargada de vigilar la observancia de normas y leyes. Este síndrome tiene su contrapartida en la forma en que se manifiesta la Ley, como un vistoso y aparatoso complejo de reglamentaciones y trámites por los que necesariamente hay que pasar para iniciar una actividad formalmente constituida. Por su carácter engorrosamente burocratizado abre las puertas a la autopista de la ilegalidad.

El capítulo 2 lo hemos dedicado a una revisión puntual de la economía informal durante la década de 1995-2005, auxiliándonos de las estadísticas disponibles, con el fin de revisar anualmente las transformaciones del trabajo informal.

Es necesario resaltar que dentro de este capítulo se enuncian algunas definiciones que ayudaran al mejor entendimiento de las causas de la expansión del trabajo informal relacionadas con decisiones de carácter político y/o macroeconómico.

El tercer capítulo lo hemos dedicado a analizar las consecuencias implicadas en el espectacular incremento de la economía y el trabajo informales en México. A este respecto haremos referencia a un amplio abanico de problemas generados directa o indirectamente por la informalidad: acumulación de desechos orgánicos e inorgánicos, contaminación visual, descuido de la higiene pública y delincuencia. Estos problemas no emanan exclusivamente de la informalidad, aunque si es posible dar cuenta que son colaterales a la propagación del trabajo informal por la inexistencia de órganos reguladores de las actividades informales y cuya función sería la de generar reglamentos y sanciones para evitar acciones propiciadoras de daños públicos.

Asimismo, en el tercer capítulo, nos ocuparemos de las relaciones del trabajo informal y el poder público en lo referente a la percepción de los funcionarios de éste último respecto a la población ocupada en la economía informal. Salta a la vista la tendencia a criminalizar las actividades informales a través de las políticas públicas implementadas para contrarrestar los efectos negativos de la informalidad, tales como el decomiso de mercancías y la exigencia de sobornos por parte de las autoridades correspondientes. Todo lo anterior significa que pertenecer al sector informal también representa un costo

significativo en términos financieros para las personas que encuentran en el mercado informal la única alternativa ¿delictiva? para ganarse la vida y así poder hacer frente a la pobreza, al desempleo y a la desigualdad social que se vive en México y que se ahonda, día a día.

En éste mismo capítulo no podríamos dejar de hacer un balance respecto de las secuelas de la informalidad en las unidades económicas formalmente constituidas del país, las cuales constantemente presentan quejas y denuncias de pérdidas cuantiosas provocadas por el acrecentamiento de la informalidad que, a su parecer, representa una competencia desleal, ventajista, tramposa y desregulada que afecta severamente a justas ganancias comerciales y al sostenimiento mismo de los empleos formales.

En el capítulo se dan a conocer una serie de propuestas realizadas por expertos en el tema respecto a qué soluciones podrían ser más viables y con menores repercusiones negativas, algunas de las cuales ya han sido puestas a prueba y funcionan actualmente; otras podrían implementarse para acercar la informalidad con el otro sector, el formalizado, de la economía.

Es necesario resaltar que la motivación de escoger una delimitación temporal determinada para realizar esta investigación se debe, en primera instancia, a que la información disponible sobre el crecimiento de la informalidad cubría los años 1995-2005; hacer un estudio de los años posteriores ampliaba las dificultades pues la cantidad de información oficial relacionada con el tema presentaba considerables limitaciones.

Por otro lado, cabe señalar que no es posible realizar una comparación fiel, de carácter temporal y extenso sobre la evolución de la informalidad ya que continuamente las unidades dedicadas a medir este tipo de fenómenos cambian la metodología y por ende las variables a considerar dentro de las estadísticas, conllevan grandes dificultades para comparar ciertos periodos de tiempo, es decir gestiones presidenciales, gubernamentales o municipales, ocultando o disfrazando algunas cifras relevantes de la evolución del fenómeno.

Desde mi perspectiva, un factor que limita la generación de empleos formales que permitiría combatir eficazmente la informalidad, es que en México se formulan políticas de gobierno con miras estrictamente sexenales (¿o realmente cuatrienales?) en vez de implementar políticas de Estado, por encima de los intereses particulares de los partidos,



que permitan tener un crecimiento real y continuo, ya que de otra forma se puede claramente demostrar que cada cambio de administración federal, gubernamental o municipal que se sea, se emiten diferentes medidas para contrarrestar no sólo la informalidad, sino un sin fin de grandes problemas sociales que, al no darles el seguimiento obligado se quedan estancadas, como si con cada nueva administración se comenzara de nuevo.

## **JUSTIFICACION**

El fenómeno de la economía informal, presenta un significativo crecimiento en los últimos años. En éstos años se observa a un creciente número de personas que ingresan a las actividades de esta naturaleza como una posibilidad para subsistir y hacer frente a la situación crítica del país en temas como desempleo, pobreza y desigualdad. Pero ésta política es una consecuencia generada por una política económica que favorece las exportaciones al crecimiento del mercado interno y a una deliberada política fiscal que permite que las ganancias de las grandes empresas no se traduzcan en ingresos para el Estado por vía de la consolidación o la evasión fiscales. Por todo ello, podemos dar cuenta de la influencia y la presión que ejerce la economía sobre la sociedad y las consecuencias que tienen las políticas económicas sobre el conjunto de la sociedad por lo que, que lejos de cumplir sus funciones de generar mas y mejores empleos, es cada vez más evidente que se crean sesgos que imposibilitan y excluyen el acceso a un trabajo formalizado que permita un mayor bienestar personal y social.

Hay una ruptura entre Estado y sociedad desde el momento que aquél es incapaz de responder a los requerimientos de su sociedad que, respecto a las cuestiones que nos ocupan, lo vemos totalmente rebasado por la sociedad al ser incapaz de generar los empleos que exige una sociedad cuantitativamente en expansión y cualitativamente cada vez más demandante. Tan es así que esa población crea sus propios empleos, genera las propias condiciones para su sobrevivencia, inventa los mecanismos necesarios para desarrollarse independientemente del Estado. Encuentra así, en la economía informal, una forma de llenar sus necesidades básicas, desafiando la formalización e imposición de la Ley a que la obligan los aparatos formales del Estado. A este punto, resulta difícil discernir

si nos encontramos ante una respuesta de autonomía frente al Estado o bien ante un comportamiento anómalamente subalterno frente a él. Lo que si resulta claro es que estamos a una situación en que la sociedad busca zigzagueantemente cómo enfrentar su propia sobrevivencia.

El sector de la población que se desempeña dentro de la economía informal, opera con una cantidad considerable de ventajas frente a las empresas productivas formalmente constituidas, debido a que éstas pagan impuestos, sueldos y prestaciones que la ley señala; todos estos costos generados en el proceso de producción, se verán reflejados en el aumento de los precios de los productos que estas empresas generan. Es así que las empresas formalmente constituidas se enfrentan a una competencia desregulada frente a la economía informal, debido a que en la mayoría de los casos los informales al no tener que realizar tantos gastos, se encuentran en la posibilidad de realizar sus actividades cotidianas a muy bajo costo, lo cual tiene un nivel más alto de aceptación en los consumidores. De esta forma las empresas formalmente constituidas se encuentran en una situación en la cual no pueden competir con el sector informal y muchas veces se ven en la necesidad de disminuir sus costos, teniendo esto como resultado el despido de cierto sector de sus trabajadores o de plano se ven en la necesidad de declararse en quiebra.

Es de vital importancia para la sociedad elaborar estudios mediante los cuales se permita no sólo analizar las causas y consecuencias reales a este tipo de fenómenos sino también poder acercarnos cada vez mas, a posibles soluciones que nos permitan avanzar e incorporar a este sector de la población que encuentra en estas actividades la forma de ganarse la vida, un medio de constituirse formalmente y no vivir en la informalidad del mercado que genera mas daños que beneficios al país.

## **OBJETIVOS:**

Analizar el desarrollo de la economía y el trabajo informales en México y sus diversos momentos en los años recientes.

Detectar su causas y consecuencias tanto positivas como negativas

Conocer empíricamente la variación en las cifras del trabajo informal

## **HIPÓTESIS**

La economía informal es una respuesta autónoma de la sociedad desorganizada a las políticas económicas del Estado mexicano y a su incapacidad para resolver los problemas del bienestar social a través de la garantía constitucional al empleo y al salario.

El trabajo informal representa una oportunidad para los segmentos del mercado de trabajo que no ocupan posiciones en el mercado formal.

La economía informal, lejos de generar una barrera al desarrollo y crecimiento productivo en México, ofrece una salida pacífica a los desequilibrios económicos y sociales de México generados por una política económica que fomenta la competencia y las desigualdades y con ella los desequilibrios y la inestabilidad social.

La economía informal debido a la gran demanda de empleo que existe en ella, propicia que en México se mantengan los salarios bajos y un amplio mercado interno.

## **METODOLOGIA**

Para poder lograr los objetivos propuestos y la adecuada investigación del tema del crecimiento de la economía y el trabajo informales en México se llevará a cabo una investigación cuantitativa haciendo uso de la información estadística de las siguientes dependencias gubernamentales:

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)

Presidencia de la República; y,

Secretaría de Economía.

Asimismo haremos uso de la información cualitativa proveniente de otras fuente como libros, periódicos, y artículos provenientes de las revistas siguientes:

Organización Internacional del Trabajo. (OIT);

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE); y

Banco Mundial (BM).

## **Capítulo 1**

### **Factores que posibilitan la economía y el trabajo informales.**

#### **1.1 Orígenes**

##### **Época prehispánica.**

El tipo de comercio informal en su modalidad de ambulante, tal y como ahora le denominamos a las actividades económicas que tienen su lugar de desarrollo en la vía pública, no es un fenómeno nuevo para nuestra sociedad ya que podemos dar cuenta que esta modalidad de comercio se desarrollaba en nuestro territorio desde hace mucho tiempo, con los llamados tianguis, que eran lugares situados en la calle donde se podía adquirir y comerciar productos de casi cualquier tipo siendo esto así que en México se tiene una herencia cultural muy arraigada, de llevar a cabo actividades de subsistencia en las calles y ofertar productos de primera necesidad. La calle en México, desde tiempos muy tempranos, fue un espacio colectivo y público.

Alvarado Tezozomoc explica que los llamados tianguis, fueron poblados por mercaderes que llegaban de diversos lugares con el propósito de vender sus mercancías en las calles, los tianguis eran una forma de organización social orientada a realizar transacciones económicas de compra-venta de bienes y servicios.<sup>1</sup>

De esta forma se puede dar cuenta que este fenómeno le es cotidiano a la población tanto buscar, como comprar productos en la vía pública, ya que el costo es más reducido que en lugares establecidos, sobre todo en lo que respecta a los alimentos, frutas, verduras, vestimenta, calzado etc. Permitiendo así que se diera un intercambio cultural y de mercancías no sólo entre los miembros del mismo poblado sino también entre otras personas que llegaran a ofertar e intercambiar productos otras regiones aledañas.

Para todo esto Pérez Tejada argumenta que no se puede hablar de la existencia de un comercio informal desde el punto de vista legalista ni económico, tampoco desde el punto de vista de las economías de subsistencia debido a que se encontraba con una continua supervisión y autorización por parte de un Estado, el cual facilitó funcionalmente su consolidación, expansión e impulso. El Estado tenía permanentemente autoridad para

---

<sup>1</sup> Alvarado Tezozomoc Fernando, Crónica Mexicayotl pp.15

regular el comercio, establecer condiciones de intercambio y resolver controversias. Los oficiales encargados de estas regulaciones eran denominados Tianquizpatlayacaque.

El estricto control que se ejercía sobre los mercados de la Mexico-Tenochtitlan fue esencial para preservar el status quo existente de modo que sólo era permitido comerciar en los mercados, fuera de ellos estaba prohibido por intereses estatales de recibir impuestos bajo un sistema de tributos y pueblos esclavos<sup>2</sup>

### **Época Colonial**

En este tema Hernández Vaca describe que durante 300 años el poder se concentró en la persona del rey y su gobierno fue el protector e impulsor de los negocios de los peninsulares y de los criollos, como elementos constitutivos de la clase dominante, combinando el impulso a la actividad empresarial individual con la actividad económica del Estado, pero siempre bajo la supervisión y autorización de éste último.<sup>3</sup>

Siendo así, Silva Herzog arguye que, en lo general, se puede decir que durante los ss. XVI, XVII y parte del XVIII, el sistema de prohibición y monopolio fue la norma de la política comercial de la Metrópoli. Tanto en España como en América el comercio estuvo estancado en diez o doce grandes negociaciones que imponían al consumidor las mercancías a precios sumamente elevados, llegaban recargadas a los mercados mexicanos en un 75% sobre su valor.

En el año de 1720 se estableció por primera vez la Feria de Jalapa con los productos que condujo la flota al mando de don Fernando Chacón. Desde entonces y durante muchos años se siguió el mismo procedimiento; en ese tipo de ferias se llevaban a cabo las transacciones mercantiles de mayores cantidades. Unos cuantos españoles radicados en Veracruz o en la ciudad de México acaparaban esas mercancías, las mismas que vendían más tarde al precio que consideraban de mayor conveniencia, provocando muchas veces las protestas del público y obligando a las autoridades a intervenir. Con tales procedimientos antieconómicos y absurdos, el número de consumidores era siempre muy limitado y el comercio no podía progresar.<sup>4</sup>

---

<sup>2</sup> Pérez Tejada M. Anaid,(2007) La Proliferación del Comercio Ambulante Alternativa de Supervivencia Subjetiva en el Contexto Neoliberal Mexicano(tesis de Licenciatura-UNAM, FES Aragón) p. 25

<sup>3</sup> Hernández Vaca Jerónimo, El Estado en México, Segunda edición, Plaza y Valdez,México, 2008 p. 48

<sup>4</sup> Silva Herzog Jesús, El comercio de México durante la época colonial, Ciencias Económicas y Sociales, en Memoria del Colegio Nacional,1956 p.55

Debido a este tipo de orden que había cambiado totalmente para el sector de la población nativa fue muy difícil progresar y acceder a mejores niveles de vida mediante el trabajo o el comercio ya que fueron objeto de fuertes acciones discriminatorias y abusos por parte de los españoles quienes ejercían su voluntad en todos los sentidos. Tenían sometidos a los indígenas en su propia tierra, quienes al margen de la pobreza, la marginalidad y segregación, al no tener permitido comerciar tuvieron que recorrer las calles y casas particulares ofertando ciertos productos.

Al respecto Pérez Tejada señala que los sectores de la población más desposeídos a causa de las dinámicas coloniales de arrebato de las tierras y marginación social y económica los indígenas nativos, encontraron en el comercio no regulado legalmente por el orden colonial, una forma de supervivencia relativa; y ante las mismas circunstancias otro sector desposeído de la población indígena autóctona, debía comprar a esos mercaderes los productos o servicios a precios más bajos que los establecidos en el mercado legal.

Por su parte, la población indígena nativa siguió asistiendo a los tianguis, ocupando vías públicas en un acto de tolerancia del ayuntamiento colonial que dio permiso a los compradores y vendedores de establecer relaciones comerciales en la Plaza Mayor. Paulatinamente en esta plaza y otros similares fueron apareciendo puestos fijos y semifijos. A los comerciantes ambulantes se les permitía vender sus frutas, verduras o artículos hasta una hora determinada y solamente un día a la semana<sup>5</sup>

## **Siglo XIX**

A lo largo de el siglo XIX México fue objeto de continuas batallas y guerras civiles con el objeto de defender la independencia del territorio nacional y no ser más una colonia de las grandes potencias hegemónicas de Europa y América como lo son: Francia, España, Inglaterra y los Estados Unidos de América.

Los continuos enfrentamientos y procesos de transición de poderes por la vía de las armas trajo como resultado un Estado bastante desgastado e incapaz de imponer buenas condiciones comerciales, tanto en materia de producción como de exportación, en cuanto a bienes y materias primas se refiere.

Esta situación por obvias razones trajo consigo un mayor empobrecimiento de las clases más desfavorecidas las cuales al verse inmersas en estas circunstancias y con la necesidad

---

<sup>5</sup> Pérez Tejada, op. cit.p.27

de subsistir de cualquier manera y siendo el campo uno de los sectores más afectados o tal vez el más descuidado por parte de la clase dominante, se comienza a dar el fenómeno de la migración de las zonas rurales a las ciudades con la expectativa de encontrar mejores empleos y de este forma acceder a una mejor calidad de vida y satisfacer sus necesidades más básicas.

Esos factores concurrentes dice De Soto sugieren que la migración no es un acto irracional hecho por puro gusto o instinto gregario, sino un producto de la valoración racional de posibilidades hecha por campesinos. Sea cual fuere el grado de precisión alcanzado en sus evaluaciones, lo evidente es que adoptaron esas decisiones convencidos de que estarían favorecidos por comparación con lo que hasta ese momento había sido su mundo y su aspiración.<sup>6</sup>

Las migraciones del campo a las ciudades trajo consigo grandes problemas estructurales, ya que el Estado en ese periodo no era apto para generar tantos empleos y menos en el fenómeno que se dio como el excedente de mano de obra, el cual generó un abaratamiento de esta misma y se tradujo en un mayor empobrecimiento en las ciudades.

En este sentido, las clases más desfavorecidas y por consiguiente desempleadas, al no llenar sus expectativas en materia de empleos, tuvieron como única opción inventarse un empleo, lo que hoy conocemos como auto empleo, ofertando sus habilidades y productos como: alimentos, artesanías, etc. en la vía pública y de esta manera poder subsistir.

A todo esto Alvarado Tezozomoc comenta que durante el Porfiriato los comerciantes dedicados a vender sus mercancías en las calles, aumentaban a medida que disminuían las condiciones de vida en el campo por las cuestiones históricas que todos conocemos, lo cual condujo a situaciones de miseria a los campesinos y esto a su vez dio paso a la migración masiva y desproporcionada de la zona urbana y con ello el crecimiento del ambulante.<sup>7</sup>

La expansión de la economía informal coincidió con el ritmo de crecimiento demográfico, el aumento de la concentración urbana y de la actividad económica. De modo que es en la vida económica del país y en algunas ciudades fronterizas donde el fenómeno se ha agudizado<sup>8</sup>.

---

<sup>6</sup> De Soto, op. cit., pp.10

<sup>7</sup> Alvarado Tezozomoc Fernando, op. cit. p.85

<sup>8</sup> Jaime Edna et. al., Informalidad y (sub) desarrollo, ediciones cal y arena CIDAC 2002 p.131



## **Siglo XX**

Barbosa Cruz apunta a que en las fuentes revisadas encuentra a los actores sociales de esta investigación concentrados en zonas muy determinadas de la ciudad de México, en donde había condiciones para realizar sus actividades de sobrevivencia. Para su ubicación se requería una circulación permanente de posibles usuarios, la cercanía de zonas de actividad comercial, o la presencia de grupos especializados en el expendio o venta de algún tipo de mercancía. Dentro de estos colectivos no organizados como tales en un gremio o asociación institucionalizada, en muchos casos había presencia de familiares y amigos que permitían su acceso y permanencia. En la ciudad de México de comienzos del siglo XX la venta callejera se ubico sobre todo en alrededor de los mercados, puntos de afluencia permanente de posibles compradores, así como en vías muy transitadas en las cercanías de las estaciones de ferrocarril y del tranvía o en las líneas donde se encontraban estas líneas de transporte masivo. También son visibles en diversos tipos de testimonios, en calles muy transitadas localizadas en inmediaciones de espacios centrales a la ciudad tales como la Alameda, el Zócalo y una zona entre ellos que fue el espacio privilegiado por el embellecimiento porfiriano <sup>9</sup>

Por otro lado Pérez Sainz señala que este fenómeno es la mejor expresión de la gran diversidad de la estructura productiva urbana la cual fue generada por la modernización capitalista ocurrida en América Latina. Al contrario de las economías de países avanzados, donde se logró después de la Segunda guerra mundial unificar en alto grado la estructura del empleo gracias a la universalización del trabajo asalariado, en distintos países de América Latina se mantuvo tal carácter heterogéneo.<sup>10</sup>

Julio López hace referencia a que en los años ochenta se formó un desequilibrio estructural en el mercado de trabajo en México, de manera que se hace evidente la insuficiencia en materia de creación de empleos formales a partir de la crisis de 1982. De esta manera argumenta que en el periodo de 1987 a 1994 se perdió la relación positiva entre el empleo y la producción ya que por un lado la producción notoriamente tenía una recuperación considerable y por el otro lado el empleo siguió en declive.

Este hecho se puede atribuir principalmente a tres factores.

---

<sup>9</sup> Barbosa Cruz Mario, El Trabajo en Las Calles, centro de estudios históricos COLMEX, UAM p18

<sup>10</sup> Pérez Sainz , op.cit.,p.79

- a) El insuficiente crecimiento del producto, sobre todo comparado con las tasa de crecimiento alcanzadas en las décadas precedentes durante el llamado “Milagro económico mexicano”, que ocasionó un menor ritmo de absorción de empleo.
- b) El aumento en el ritmo de crecimiento de la productividad del trabajo en el sector formal de la economía (en particular en la industria manufacturera) impulsado por el progreso técnico resultado de la mayor inserción en el mercado internacional, que llevo la producción, el empleo y la demanda a los sectores relacionados con la economía internacional.
- c) El incremento en la tasa de participación de la población en edad de trabajar. Como resultado de la crisis de 1982 y la reducción del poder de compra, aumentó el número de miembros de la familia que buscaban un trabajo remunerado.<sup>11</sup>

Respecto de esta situación es necesario resaltar que “hoy mismo no sólo ha permitido sobrevivir a los que no tenían nada, sino que ha sido una válvula de escape para las tensiones sociales. Ha dado movilidad y elasticidad productiva al torrente migratorio; y, de hecho, está logrando lo que el Estado nunca pudo hacer: la incorporación de un gran número de marginados a la economía monetaria del país”<sup>12</sup>, gracias a la autonomía y capacidad autoorganizativa de la sociedad.

## **1.2-Definiciones**

### Comercio informal

Uno de los principales conflictos que se tienen para el correcto estudio del fenómeno denominado como economía informal es la dificultad de construir conceptos generalmente aceptados por las diferentes personas, organizaciones, instituciones que se dedican al estudio de este tema, ya que al formar un concepto claro y bien delimitado de qué es economía informal y qué no lo es, se habría tenido como resultado un mejor entendimiento y un progreso viable para poder avanzar de manera conjunta y así

---

<sup>11</sup> López G., Julio, Evolución reciente del empleo en México, Serie Reformas Económicas, 1999 pp. 40 (estudio cámara de diputados)

<sup>12</sup> De Soto, op.cit., p. 297

contrarrestar los efectos nocivos de este fenómeno. Como bien se sabe, de la buena definición de un problema depende su comprensión y solución.

Para esto existen diversas definiciones expuestas por las organizaciones dedicadas a estudiar este tema. A continuación expondré algunas de las definiciones más usadas para el claro estudio del tema y enseguida se emitirá una definición de elaboración propia que será usada como guía en la metodología de este trabajo.

Para la OIT (Organización Internacional del Trabajo) sus debates internos concluyen en que la economía informal es:

el conjunto de actividades económicas desarrolladas por los trabajadores y las unidades económicas que, tanto en la legislación como en la práctica están insuficientemente contempladas por sistemas formales o no lo están en absoluto. Las actividades de esas personas y empresas no están recogidas por la ley, lo que significa que se desempeñan al margen de ella; o no están contempladas en la práctica, es decir que, si bien estas personas operan dentro del ámbito de la ley, ésta no se aplica o no se cumple; o la propia ley no fomenta su cumplimiento por ser inadecuada, engorrosa o imponer costos excesivos<sup>13</sup>.

El Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) para su metodología entiende el fenómeno como:

un conjunto de unidades dedicadas a la producción de bienes o servicios, con la finalidad primordial de generar empleo e ingreso para las personas implicadas. Estas unidades se caracterizan por funcionar con un bajo nivel de organización, con poca o ninguna división entre el capital en cuanto a factores de producción y a pequeña escala. Las relaciones laborales, cuando existen, se basan generalmente en el empleo ocasional, en el parentesco o en las relaciones personales y sociales y no en acuerdos contractuales que supongan garantías formales.<sup>14</sup>

En este sentido, es necesario hacer referencia a las propuestas presentadas por Cervantes Niño para incentivar o flexibilizar los diversos obstáculos y conseguir la aplicación de la metodología de la economía informal para que sea la base para formular políticas públicas más eficaces y eficientes. A este respecto, sugiere que:

---

<sup>13</sup> Cit., OIT 90, Ginebra, 2002

<sup>14</sup> INEGI, "Cuentas por Sectores Institucionales, Cuenta Satélite del Subsector Informal de los Hogares, Metodología", (México, 2002 ).p.8.

1. Que los organismos oficiales generen los mecanismos de unificación de información estadística de libre acceso o difundidos entre los investigadores del tema, lo cual facilitará la comprensión y la comparación de la información laboral existente a mediano y largo plazo.
2. Es necesario que en las encuestas de tipo: laborales, de hogares, de ingreso-gasto, comerciales e industriales se haga una separación de la información sobre la economía informal y que se ubique en una sola encuesta la cual tenga una publicación periódica, sin alterar los parámetros considerados.
3. Se busque un consenso entre los organismos e instituciones oficiales encargados de recabar la información estadística laboral, las cámaras empresariales, los sindicatos y las universidades públicas y privadas con la intención de generar una metodología idónea para cuantificar la ocupación de la economía informal, con lo cual se logrará una mayor confiabilidad de los datos que se publiquen.
4. Fomentar la promulgación de una ley federal que obligue a las empresas a permitir la consulta de sus archivos laborales, con lo que sería posible identificar los distintos tipos de actividad informal que se dan en el interior de las empresas, o establecer un convenio del gobierno con las instituciones educativas públicas o privadas y con las empresas para que garanticen el uso académico de los archivos.
5. Desde una visión cuatripartita integrada por: gobierno, empresarios, sindicatos y académicos, promover y formular una política de Estado que fomente soluciones estructurales y de largo plazo al problema del empleo en la economía informal y con ello incentive la inclusión de estas actividades en la dinámica del desarrollo en México.<sup>15</sup>

Para continuar, se elaborará un concepto propio de lo que se tomará a consideración como economía informal, dentro del presente trabajo, a partir de los conceptos y diversos estudios anteriormente expuestos:

Es así que denominaremos como economía informal a las actividades productivas que carecen de alguna o todas las características necesarias, contempladas en la ley, dependiendo el marco jurídico de las diferentes instancias regulatorias, que rigen las

---

<sup>15</sup> Cervantes, Niño, José, El concepto de economía informal y su aplicación, Estudios demográficos y Urbanos, 2008 p51

relaciones de producción y laborales previamente establecidas en el país. Haciendo referencia únicamente a actividades basadas en fines lícitos.

Es necesario señalar que las actividades consideradas en el concepto de economía informal no incluyen de ninguna forma actividades económicas con fines de lucro basadas en el crimen organizado ya que estas actividades están consideradas como ilegales, es decir que tienen fines ilícitos y medios ilícitos para desempeñarse como: narcotráfico, secuestro, robo, piratería, contrabando de mercancías etc. Las cuales de ningún modo los estados están dispuestos a regularlas o negociar ante la existencia de éstas, (ya que como se sabe estas actividades son de carácter antisocial y generan un descontento en la mayoría de la población) y la intención por parte de las autoridades no es la de convivir con ellas, sino ejercer los esfuerzos necesarios para reducirlas a su mínima expresión o de plano extinguirlas.

ECONOMIA NO REGISTRADA	
Actividades ilegales	Actividades legales
Narcotráfico.	Trabajos o empleos no registrados remunerados en efectivo que evaden el pago de impuestos y/o las contribuciones ala seguridad social
Piratería	Subcontratación de empresas.
Contrabando de mercancías	Transacciones de bienes y servicios no reportadas o sub reportadas a la autoridad fiscal (automóviles usados, terrenos, casas, trabajos domésticos)
Secuestros	Trabajadores por cuenta propia no registrados
Lenocinio	Operaciones de trueque de bienes y servicios

FUENTE: Elaboración propia basado en, Ramales Osorio Martin. La informalidad en México, Universidad Tecnológica de la Mixteca, Revista Académica de Economía

### 1.3-Las distintas modalidades de comercio informal,

Siendo así necesitamos tener una mejor claridad de cómo se expresa en la sociedad la economía informal y los diferentes tipos que podemos observar que se desarrollan dentro de los parámetros. Existen tres tipos de economía informal que podemos evidenciar, según Pérez Sainz:

El primer tipo es el de las denominadas microempresas dinámicas. Su principal característica es el incremento en su relación capital/trabajo lo que facilita su tránsito al sector moderno. Estos establecimientos tienen acceso a recursos tecnológicos y logran insertarse en mercados caracterizados por no ser populares.

El segundo tipo está conformado principalmente por establecimientos denominados como subordinados, los cuales cuentan como principal característica la subcontratación ya sea de forma directa o mediatizada respecto de empresas formalmente establecidas que encuentran en esta forma de contratación de servicios una forma más barata de acceder a cierto tipo de mano de obra sin tener que contratar directamente a los empleados o concederles las prestaciones de ley. Esta modalidad de informalidad trae consigo ciertas consecuencias como son: la flexibilización de la fuerza laboral y la reducción de costos salariales indirectos.

El tercero hace referencia a las actividades orientadas a la subsistencia. En este caso, la relación capital/trabajo es muy reducida, lo contrario de la modalidad uno, en esta modalidad se encuentran dos características considerables las cuales son: la facilidad de inserción en redes sociales y las lógicas de subsistencia desplegadas por el hogar. Trae como consecuencia el abaratamiento de la reproducción de la fuerza de trabajo urbana y el acceso a ciertos medios de consumo a trabajadores asalariados.<sup>16</sup>

Modalidades de informalidad urbana				
Modalidad	Características	Causas	Efectos	Unidad de análisis
Microempresas dinámicas	Tendencia al incremento de la relación	Modernización capitalista periférica-	Dinámica acumulativa- posibilidad de	Establecimiento

<sup>16</sup> Pérez Sainz Juan Pablo Informalidad urbana en América Latina FLACSO pp. 97

	capital/trabajo	estructura productiva heterogénea	transito al sector moderno	
Establecimientos subordinados	Subcontratación por empresa(s) formal(es)	Los capitales particulares tornan nuevamente funcional a la informalidad	Flexibilización de la fuerza de trabajo- reducción de salario indirecto	Establecimiento empresa(s) formal(es) subcontratanté(s)
Actividades de subsistencia	Baja relación entre capital/trabajo- inserción en redes sociales y lógicas de subsistencia.	Modernización capitalista periférica- el capital en general torna otra vez funcional a la informalidad	Acceso al consumo a trabajadores asalariados	Establecimiento- comunidad- hogar

FUENTE: Pérez Sainz Juan Pablo Informalidad urbana en América Latina, FLACSO, 1991, p45

#### 1.4 Factores que inciden en la Economía Informal

La economía informal tiene varias razones por las adquiere que gran presencia en el país, entre las cuales se encuentra la falta de empleos bien remunerados y a largo plazo lo cual trae consigo un importante número de personas en condición de desempleo dispuestas a ingresar al sector de la informalidad no sólo por convicción sino por que las condiciones de la población en este tipo de circunstancias no tienen la posibilidad de acceder a empleos dentro del sector formal, debido principalmente a la carencia de mano de obra calificada que este sector requiere. Es así que las personas con mayor vulnerabilidad de ingresar al sector no estructurado de la economía, como también se le conoce, son las que carecen de estudios.

El nivel de estudios es un determinante en la inserción de los sectores tanto formales como informales debido a que, en base a este nivel, se establece en qué sector son más propensos a desempeñar su actividad los individuos, ya sea de manera formalmente constituida si es

que los niveles de estudios son más altos o en el sector informal si es que los estudios no son tan altos o de alguna especificidad requerida. De tal modo podemos evidenciar que la economía informal tiene la capacidad de absorber una cantidad de mano obra no calificada muy grande. Siendo así, una cantidad considerable de la población encuentra como una mejor opción y más conveniente de acuerdo a sus intereses y necesidades la economía informal como el medio más adecuado para desempeñar sus actividades.

En base a lo anterior se puede hacer referencia al estudio realizado por Maloney denominado como *Informalidad, Escape y Exclusion*, en el cual se expresa que el sector informal esta compuesto por dos grandes grupos los cuales difieren considerablemente tanto en las motivaciones como en niveles relativos de satisfacción con el empleo.

En una primera instancia podemos encontrar a los trabajadores independientes- denominados por cuenta propia o los dueños de microempresas- en los países estudiados dicen estar tan bien como los trabajadores en los empleos formales para los cuales ellos están calificados. En consecuencia la mayoría de ellos no están buscando empleos formales. La mayoría de estos trabajadores seleccionan sus ocupaciones de acuerdo a sus necesidades individuales (especialmente su deseo de flexibilidad y autonomía) y sus aptitudes (su ventaja comparativa dada su capacidad empresarial). En México, muchos de los trabajadores independientes argumentan haber sido exitosos como asalariados ya que ganaban sueldos relativamente altos con relación a su capital humano.

Siendo así que la flexibilidad asociada con el empleo por cuenta propia y ser propietario de una microempresa, suele acarrear ingresos bajos y poca seguridad, estos trabajos siguen siendo una mejor opción que los empleos equivalentes que los trabajadores pueden conseguir en el sector formal, debido a su mínimo capital humano, su limitado acceso a otros activos y la baja productividad agregada a la economía. En otras palabras, la mayoría de los trabajadores independientes optan por la informalidad ya que sus opciones en el sector formal son al menos igualmente escasas.

De tal forma que podemos evidenciar una distinta situación para la mayoría de los trabajadores informales asalariados ya que para muchos de éstos la informalidad refleja en gran medida la decisión de las empresas para las que trabajan, de operar fuera del ámbito de las reglamentaciones gubernamentales. En general, estos trabajadores no deciden por sí mismos permanecer fuera de los contratos formales ni de las instituciones de la seguridad social y preferirían tener un trabajo equivalente en el sector formal. En éstos casos la



exclusión y no el escape de la informalidad, parece ser la razón por la que se encuentran actualmente en el sector informal.<sup>17</sup>

Para hacer referencia a lo anteriormente comentado al respecto del nivel de estudios tomado como una variable sobre la inserción a la economía formal, según estudios realizados por Di Giannatale, la variable de capital humano más relevante es el nivel de educación. Así que la probabilidad de que un individuo con estudios universitarios opere en el sector formal es 34 puntos más alta que uno sin estudios y 20 puntos más alta que aquel que solo tiene preparatoria. Al comparar un individuo con preparatoria con otro que estudio sólo hasta secundaria la probabilidad es 9 puntos superior para el primero y 14 puntos superior si se le compara con un microempresario sin estudios. Finalmente, el análisis indica que la probabilidad de operar en el sector formal para un individuo que ha estudiado solo hasta la primaria no es mayor a la probabilidad de que lo haga un individuo sin estudios.<sup>18</sup>

De esta forma se puede dar cuenta que el nivel de escolaridad es un determinante clave del sector en cual trabajar debido a que microempresarios más educados, tienen mayor autoestima, están mejor preparados para explotar las ventajas que el sector formal ofrece y para lidiar con las trabas burocráticas que en éste existen<sup>19</sup>

### **1.5 Exceso de trámites para constituir formalmente un negocio**

De manera obligatoria tenemos que hacer referencia a una de las principales razones de ser de la economía informal en México: los excesivos costos administrativos y burocráticos que se requieren para constituir formalmente un negocio además de los pagos que se tienen que realizar en modalidad de sobornos para adquirir licencias o permisos necesarios para operar dentro del sector de la economía formal.

Siendo ésta una característica peculiar ya que desincentiva a las pequeñas y medianas empresas que generalmente son las inmiscuidas en el sector informal, ya que mediante esta modalidad les permite funcionar de mejor manera, siendo que los costos obtenidos son menores y los beneficios adquiridos se incrementan considerablemente en comparación al impacto que tendrían operando dentro del marco jurídico del sector estructurado.

---

<sup>17</sup> Maloney William F., et. al., *Informalidad Escape y Exclusión*, Banco Mundial, 2007 ,p.4

<sup>18</sup> Di Giannatale Sonia, et. al., *Análisis empírico simultaneo de los beneficios y el tamaño optimo de las microempresas informales: evidencia para México CIDE octubre 2008 p.16*

<sup>19</sup> Di Giannatale Sonia, *Op. Cit. p13*

Además, no sólo influye el hecho de que la economía informal se deba a un número considerable de requisitos como: trámites, pagos, licencias, diferentes regulaciones fiscales y de seguridad social, sino que existe otro factor de suma importancia el cual tiene gran presencia en los países de América Latina, pero, sobre todo en México, como es la capacidad o voluntad que tiene el Estado de hacer cumplir las leyes que muchas veces no hace cumplir. Al mismo tiempo, existe una desconfianza por parte de los ciudadanos en cuanto al tema de pagar impuestos, ya que en la mayoría de las ocasiones no ven una clara retribución en cuanto a sus contribuciones y optan por mejor no realizarlas, y debido a que no perciben una clara aplicación de la ley, no notan objeción alguna con no cumplir con ésta. Esta situación, repetida en tiempo, ha devenido costumbre y ésta a su vez, cultura. Hablamos así de una cultura a favor de la ilegalidad y, específicamente, de una cultura favorable al no pago de impuestos.

A este respecto es necesario revisar la investigación de Archundia quien argumenta que los políticos y legisladores no entienden que la ley cuesta como cualquier otra cosa. El costo de la Ley cuesta la cantidad de tiempo y la información que se necesita para cumplir con ella. La Ley, como todas las actividades, tiene un costo.

En América Latina, la cantidad de tiempo y de información que se necesita para cumplir con la ley es muy alta, la diferencia entre países desarrollados y subdesarrollados está en la organización institucional eficiente, es decir, en el costo que tiene la Ley para un país u otro. Un país próspero tiene un costo de la Ley bajo en comparación con los ingresos de la población; un país que no es próspero tiene un costo de la Ley alto en comparación con los ingresos de la población.

Se considera que aquellos requisitos administrativos que únicamente justifican grandes aparatos burocráticos deben desaparecer en beneficio de la economía y de la propia administración pública, porque el mejor trámite es el que no existe. El problema sigue siendo, como en su tiempo lo expresó José María Luis Mora, que el Estado era la mejor opción de empleo.

Por lo anterior, las autoridades deben analizar con mayor detenimiento, qué trámites son una realidad necesaria para fomentar el sano control en el desarrollo de los negocios.

No se olvide que la excesiva regulación, hace más atractiva a la economía informal y genera perjuicios al empresario legalmente establecido, pues constituye una competencia

desleal e inequitativa, y se reduce la capacidad gubernamental para la obtención de recursos por la vía de las obligaciones fiscales.

En América Latina se realizó un experimento, la simulación de la constitución de una empresa dedicada a la construcción, proponiendo cumplir con todos los requisitos legales de la legislación incluyendo no pagar soborno alguno, aunque tomara el tiempo que fuera necesario, de igual manera se realiza paralelamente en la Ciudad de Tampa Florida el mismo experimento, dando como resultado que mientras en América latina demoró casi un año pidiendo sobornos en 11 oportunidades, de las cuales hubo que ceder en dos ya que de otra forma no se podía continuar, en EE.UU. en Tampa les ocupó dos horas de una mañana y se hizo por correo. Esto fue exactamente la diferencia entre el costo de una ley, en un lugar y el costo de la ley, en otro<sup>20</sup>.

Debido a esta situación es necesario que se haga una revisión de manera integral en cuanto a las instituciones y los trámites que en éstas se llevan a cabo para obtener una simplificación, sustitución o eliminación de algunas instancias o trámites. Empero, aún más importante es necesario que el trabajo que se lleve a cabo tenga como resultado que las instituciones sean eficientes, es decir, si bien no es fácil adelgazar la burocracia, es necesario que ésta se vuelva eficiente y, por ésta vía, que las instituciones se legitimen.

En cuanto al tema se puede agregar lo que Maloney argumenta que ya sea que la informalidad sea una consecuencia de políticas o de mecanismos excluyentes o un resultado de evaluaciones de costo beneficio de muchas empresas y personas que optan por salirse de las instituciones formales, ésta representa una crítica fundamental al Estado en América Latina, a varios niveles. Tanto en las complicaciones regulaciones dirigidas hacia las empresas y al mercado laboral como en los sistemas de protección social mal diseñados, el Estado, en nuestros países, no está cumpliendo debidamente sus funciones o, peor, las está orientando hacia determinados intereses perdiendo así, su carácter de representante del interés general. Esta falla, unida a una falta de confianza persistente en cuanto a quién representa y sirve el Estado y en su capacidad para hacer cumplir las leyes, puede intensificar la tendencia de muchos latinoamericanos-quizás ni más ni menos que los ciudadanos de otras regiones en desarrollo- a salirse del sector formal, lo que dificulta todavía más el desempeño de las funciones fundamentales del Estado.<sup>21</sup>

---

<sup>20</sup> Archundia, Emigdio, op.cit., p5

<sup>21</sup> Maloney William F. op. cit. p. 13

Por otro lado, tal como lo apunta en su estudio Di Giannatale, en México, 20% de los empresarios consultados (que en su totalidad pertenecen al sector formal de la economía) considera que entre los principales problemas que enfrenta el negocio están las dificultades administrativas debidas al pago de impuestos o de sobornos para operar. En este trabajo se registra que en México se puede abrir un negocio en 27 días. Este promedio es menor que el promedio de Latinoamérica (77días) y mayor que el promedio que los países de ingreso alto (17días) que pertenecen a la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE). Sin embargo, la situación se complica si se quiere registrar la empresa ante un órgano del gobierno pues toma 87 días hacerlo; promedio superior al promedio Latinoamericano y el de los países de ingreso alto de la OCDE. Además, dos terceras partes de los empresarios mexicanos consultados creen que el problema más grave es la incapacidad para hacer valer sus contratos por desconfianza en el sistema judicial. En México el tiempo promedio para hacer valer un contrato es de 415 días en contraste con los 300 días que en promedio toma esta labor en los países de ingreso alto. Finalmente, a pesar de que la formalidad implica un costo fijo que tiene que pagar la empresa periódicamente, conforme la empresa crece se hace un insumo necesario para continuar creciendo. Así, el empresario decide empezar a cumplir con las instituciones sociales en la medida en que los beneficios netos de pertenecer al sector formal son positivos.<sup>22</sup>

En base a todo esto De Soto argumenta que en lo que se refiere a las distorsiones innecesarias sobre el sistema tributario y la economía en general, es necesario detenerse un poco. Es un principio económico conocido que, de alguna manera todo impuesto no correctivo acarrea ineficiencia. Un impuesto sobre los salarios, por ejemplo, hace menos atractivas las horas dedicadas a trabajo y consiguientemente, puede estimular el ocio. Un impuesto sobre el valor predial convierte la propiedad en algo menos deseable e incita a algunas empresas a usar menos tierra y edificaciones propias y más trabajo u otros insumos. Así resulta inevitable que los impuestos distorsionen las elecciones económicas. Es por eso que una meta del sistema tributario debería consistir en minimizar estas distorsiones, tomando en consideración especialmente los costos de recaudación y administración de los impuestos.<sup>23</sup>

---

<sup>22</sup> Di Giannatale Sonia, *Op. Cit.* p6

<sup>23</sup> De Soto, *op. cit.*, p.222

## **1.6 Cultura de la ilegalidad en México**

La cultura de la ilegalidad está muy arraigada en México por lo que, si se tiene la posibilidad de no cumplir con la ley o con algún requisito por más necesario que éste parezca, es mejor no hacerlo para así evitarnos algunos problemas, aunque esta decisión sea en base al pago de sobornos, ya que nuestra sociedad está acostumbrada a que con los incentivos adecuados, es decir cantidades proporcionales de dinero cualquier situación es permitida o pasada por alto por más injusta o ilegal que ésta sea.

Pero este tipo de situación obedece a un tipo de relación simbiótica entre las autoridades encargadas de regular el correcto funcionamiento de las diferentes instituciones que están dispuestas a pasar por alto cierto tipo de comportamientos o circunstancias a cambio de algún bien y la población en general que para salir de cualquier problema, mala disposición o alguna necesidad en particular en que se encuentren, toman la salida fácil y optan por la vía de la corrupción para obtener el fin deseado.

En países con mayores índices de corrupción es más probable que se desarrolle, en su máxima expresión, este fenómeno de la economía informal ya que no existe una conciencia clara del efecto negativo que se llega a tener y de las repercusiones legales que podría enfrentar la población que encuentra en esta modalidad de la economía una alternativa de satisfacer sus necesidades básicas. Ya que el nivel de corrupción al interior de los países de América Latina, pero sobre todo en México, es un aliciente para desempeñarse al margen de la informalidad se tiene una conciencia plena de que con el sólo hecho de realizar pagos en modalidad de sobornos a las autoridades encargadas de regular el correcto funcionamiento de diversos establecimientos, es una forma de garantizar, no el permiso sino la tolerancia de este tipo de actividades, que tienen la característica de ser de subsistencia y de esta manera garantizar su permanencia en el mercado.

Por esta razón, la corrupción de los países es un factor de importancia clave ya que al tener la opción de pagar impuestos y obtener menos beneficios o decidir no pagar impuestos pero si algún tipo de soborno, para de esta manera adquirir más beneficios con el consentimiento de las autoridades, es un incentivo que influye de forma directa no sólo en la existencia de la economía informal sino en el continuo incremento de este tipo de actividades.

Esto quiere decir que tenemos un tipo de Estado que se encuentra constantemente en una negociación con la desobediencia de las leyes por parte de la población con lo cual envía el mensaje que va tolerar el hecho de que no se haga cumplir la ley siempre y cuando exista una conveniencia de las dos partes.

Pérez Sainz apunta a que las causas de este tipo de situación hay que buscarlas en la falta de institucionalización del derecho que implica la ausencia de normatividad del juego y de las relaciones económicas. El responsable de esta circunstancia sería el Estado en tanto no garantiza tal institucionalización como debería ser su función primordial.<sup>24</sup>

Para Ochoa León la existencia de algunas actividades representan una dificultad considerablemente más alta de formalizar o incentivar a que se conformen o lleven a cabo de manera estructurada con las autoridades encargadas de regular los distintos procesos de constituir legalmente un negocio, como el comercio ambulante debido a sus implicaciones políticas. Lo anterior resulta de la red de relaciones entre los líderes de los ambulantes, las autoridades, y los partidos políticos que ponen en riesgo la efectividad de las políticas que puedan diseñarse para la eliminación del ambulante.

Sin embargo, el uso político y clientelar de segmentos de la población, la corrupción y el contubernio entre estos grupos y las autoridades es una práctica que debe erradicarse para hacer frente a la economía informal en su modalidad de ambulante, y de esta forma avanzar hacia una sociedad más desarrollada y justa.<sup>25</sup>

### **1.7 Expansión del mercado informal.**

En general podemos argumentar que la economía informal nos es de ninguna manera un fenómeno reciente ni ajeno, ya que como podemos dar cuenta este tipo de actividades se desarrollan tanto en América Latina como en México desde hace mucho tiempo, claro no en el tipo de modalidades como lo conocemos ahora pero de alguna forma si en un equivalente, como se puede observar a lo largo de los años se han mantenido las actividades económicas no reguladas por las autoridades correspondientes y teniendo las vías públicas como establecimiento para desempeñar sus actividades.

---

<sup>24</sup> Pérez Sainz Juan, op. cit. p. 38

<sup>25</sup> Ochoa León Sara, Economía informal: reciente y perspectivas, Centro de estudios Sociales y de Opinión Pública, p64

Debido a que este fenómeno no se le considera como algo nuevo es precisamente la razón por la cual ya se debería tener al menos una definición consensada y aceptada por la mayoría de los agentes dedicados a estudiar este tema, ya que este es el primer paso para poder combatirlo y diseñar políticas públicas para contrarrestar sus efectos nocivos en las economías emergentes de toda América Latina que es justamente donde podemos encontrarlo en su mayor expresión

Se puede explicar a este fenómeno como un agente que no permite el funcionamiento correcto de crecimiento productivo, ya que por su misma naturaleza de no estar permitido se desarrolla en bajos niveles de productividad para no ser detectado, generándose a si mismo un cierto límite de crecimiento.

Como se ha podido constatar este fenómeno se debe en mayor parte a la falta de empleos y a la incapacidad del Estado para incorporar a un excedente de mano de obra en su mayoría no calificada, al sector formal y productivo de la economía. Otra de las razones y no menos importante explica que en la mayoría de los Estados de América Latina, los gobiernos están más preocupados por la distribución de la riqueza en vez de ocuparse primeramente de la creación de esta misma, es decir que se tienen muchas áreas de producción abandonadas que mediante la fuerza de trabajo que se tiene en el sector no estructurado y las correctas políticas económicas, se podrían tener estados más productivos capaces de absorber mayores cantidades de mano de obra e incorporarlas al sector formal de la economía teniendo esto como consecuencia Estados más fuertes y competitivos, con una mejor equidad en su población.

Según Ochoa León para los trabajadores, pertenecer a la economía informal implica, en el mayor de los casos, bajos salarios, carencia de prestaciones laborales, de seguridad social, inestabilidad en el ingreso, al tiempo que los empresarios no tienen suficientes apoyos a su actividad ni cuentan con protección legal. La existencia de mejores condiciones de empleo y de negocios en el sector formal debería ser el incentivo natural para que las personas optaran por emplearse en este sector. Sin embargo, la percepción que se tiene de los beneficios de incorporarse al sector formal es baja, se genera un incentivo a la informalidad.<sup>26</sup>

---

<sup>26</sup> Ochoa León Sara, op.cit., p62

Otro de los factores clave que han permitido el desarrollo de la informalidad es el costo que tiene pertenecer al sector formal de la economía ya que los procedimientos necesarios para estar incorporado a este sector son de alguna manera muy engorrosos, es decir se requiere de muchos trámites para estar dentro del óptimo funcionamiento como lo marcan las leyes y lógicamente estos tramites tienen un costo que además de ser de carácter monetario es de carácter temporal, ya que algunos permisos o licencias necesarias para constituirte formalmente en esta región toman meses.

Estos factores previamente mencionados acarrearán otro problema que tiene gran presencia en la región que es la corrupción, esto quiere decir que si por alguna razón no se cuenta con alguna licencia o permiso mediante los sobornos se puede pasar por alto y en algunos casos la forma de conseguir ciertos requisitos la única manera de obtenerlos es recurrir al soborno a las autoridades correspondientes.

Este tipo de elementos desarrollándose de manera conjunta en los Estados de América Latina hacen que sea más fácil y más conveniente vivir en el sector informal de la economía ya que los costos son menores y evidentemente los beneficios para las personas que dependen de estas actividades se ven maximizados.

Debido a este tipo de características presentes en la mayoría de países de América Latina y sobre todo en México De Soto argumenta que la respuesta es cambiar las instituciones legales para abaratar los costos de producir y alcanzar la prosperidad. Dar acceso a todos para que integren la actividad económica y social, y compitan en igualdad de condiciones. El objetivo sería una economía de mercado moderna, que hasta ahora es la única receta conocida para lograr el desarrollo en base a un empresariado difundido.<sup>27</sup>

---

<sup>27</sup> De Soto, op. cit. p. 297.



## **Capítulo 2 Desarrollo y situación actual de la economía y el trabajo informales (1995-2005)**

### **2.1 Los orígenes de la economía y el trabajo informales: ¿Incapacidad u opción del Estado?**

A lo largo de los últimos años el Estado ha puesto en práctica una política económica que ha pasado por alto el llevar a la práctica un correcto funcionamiento y dirección de la economía del país y de esta forma generar empleos justamente remunerados con una visión de largo plazo y no sólo empleos temporales como en general son los que ha producido, con sueldos raquíticos y escasas prestaciones, como sería la seguridad social.

A la luz de esta experiencia, sólo con una correcta estrategia y planeación se podrá ir avanzando hacia una economía del desarrollo que permita hacer frente a la economía informal e integrar al sector de la población que encuentra en esta modalidad la forma de subsistir, ya que con el continuo fluir del tiempo la población continua creciendo y migrando de manera desmedida a las ciudades sin poder encontrar una forma de satisfacer sus necesidades básicas.

Bajo éstas circunstancias la población encuentra crecientes dificultades para poder encontrar empleos en el sector formal de la economía, por lo que una alternativa es la de poder acceder al sector informal de la economía encontrando en ésta uno de las pocas alternativas de subsistencia, generando—como efecto colateral y no deseado—un número considerable de problemas, a los que tendremos oportunidad de referirnos más adelante.

Según Leyva Muñoz las instituciones estatales cumplen una función muy importante en el desarrollo económico de un país, ya que permiten los cambios estructurales con el fin de construir entornos sociales más competitivos. Sin las instituciones, el mercado no hubiera alcanzado el éxito que ha logrado en el mundo. Sin embargo, instituciones ineficientes propician el surgimiento de fallas en las tareas del Estado y, por ende del mercado. A través de diversas investigaciones empíricas se intenta identificar las fallas en el funcionamiento de las instituciones nacionales que han propiciado que la economía

informal haya tenido un tan elevado crecimiento en los últimos años, hasta el punto de llegar a representar el 12.5% del PIB<sup>28</sup>

En el presente capítulo se pretende agregar información proveniente de diversas fuentes con el fin tener un conocimiento más completo del comportamiento de la economía informal de 1995 a 2005 y, de esta forma, elaborar una evaluación que permita ayudar a comprender mejor los procesos de funcionamiento de este fenómeno de la economía en México.

## **2.2 Bajos salarios**

Sin lugar a dudas, uno de los grandes factores clave que permiten la proliferación del sector informal de la economía es el hecho de que en México la población cuenta con muy bajos salarios, ya que el salario mínimo por 8 horas diarias de trabajo, al 2011 es de entre 56 y 59 pesos según la región, lo cual influye de manera directa en el hecho de que la informalidad avanzara consistentemente con respecto al trabajo formal.<sup>29</sup>

Este fenómeno se debe a la existencia de una baja oferta de lugares disponibles en el sector estructurado de la economía mexicana. Por el contrario, los lugares disponibles se caracterizan por tener una remuneración económicamente baja, trayendo como consecuencia que la población con menores opciones laborales o mano de obra no calificada tenga como alternativa recurrir a ofertar su capacidad de trabajo en el mercado laboral informal donde muchas veces encuentran salarios más elevados respecto a sus propias expectativas, es decir, más altos de acuerdo a los que sus capacidades y disposiciones laborales pudieran obtener en el sector estructurado de la economía, aunque se tiene que señalar que en la mayor parte de las veces se labora sin las prestaciones más básicas que la ley del seguridad social señala.

Esta continua constante que mantiene a los salarios a un nivel bajo en comparación con los productos ofertados y que además son vendidos de manera formal a precios obviamente más elevados, hacen que sean más atractivos para la mayoría de las personas el hecho de adquirir productos ofertados en la vía pública o que son producidos de manera informal, ya que éstos, debido a que representan un menor costo al mantenerse al margen de la legalidad pueden ofertar precios más bajos y accesibles para la mayoría de la población

---

<sup>28</sup> Olivia, Leyva, M. El Papel de las Instituciones en la normalización de la economía informal, en Estudios Políticos, NUMS, 10, 11, 12, NOVENA EPOCA, ENERO-DICIEMBRE 2007 P 77

<sup>29</sup> Fabiola Martínez, El salario mínimo, La Jornada, 17 de diciembre de 2004

Se genera así un círculo vicioso en el cual se puede evidenciar que las personas con menos capacidades de competir por un puesto de trabajo en el sector formal encuentran en la informalidad una actividad laboral que les permite subsistir y, a la vez, debido a que los ingresos no son muy altos, se ven en la necesidad de consumir en su mayoría productos, no solo ofertados sino también producidos en este tipo de mercados informales los cuales en la mayoría de las veces no cumplen con los estándares de producción y calidad necesarios y, por ende, en general son de mala calidad, ya que por la misma naturaleza de los productos, son más baratos y de fácil acceso para la mayoría de la población, siendo ésta una de las principales razones del consumo de productos de origen informal.

Otra de las razones no menos importante que las anteriores que evidencian el crecimiento de la informalidad es que durante los últimos años, la relación de salarios con la de capacidad adquisitiva de la moneda, ha crecido de manera dispar ya que el crecimiento de los salarios mínimos en el país durante los últimos años ha resultado ser de índole escasa. Tenemos así que, para 1995 el salario mínimo fue de 20,15 pesos y para 2005 de 46,80 pesos,<sup>30</sup> de forma tal que si en términos absolutos se incrementó en 231.7%, en términos relativos se vio reducida y depreciada la capacidad adquisitiva de la moneda mexicana privando así a la mayor parte de la población de bienes de consumo de mayor calidad y por lo tanto mayor precio. Es así que en los últimos 30 años, y por la implementación de las políticas neoliberales, el salario mínimo se ha visto depreciado hasta en un 75% respecto de su poder adquisitivo con lo que se evidencia una de las más grandes caídas de salario a nivel mundial, esto con el supuesto propósito de sostener la inflación y generar atracción de inversión extranjera.<sup>31</sup>

Una consecuencia de lo anterior, es un constante consumo de mayor cantidad de productos de menor precio, menor calidad y durabilidad, haciendo así más atractivo para la población tanto comprar como vender este tipo de productos de menor precio ya que su bajo costo aumentará su demanda.

---

<sup>30</sup> Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, Cámara de Diputados, México 2005, disponible en: [www.diputados.gob.mx/cesop/doctos/El%20salario%20minimo](http://www.diputados.gob.mx/cesop/doctos/El%20salario%20minimo)[consulta:25deagosto2010]

<sup>31</sup> Carolina Gómez, Los actuales salarios tienen un poder de compra 75% menor al de hace 31 años, La jornada, 05 de enero 2009, en línea disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2009/01/05/index.php?section=economia&article=016n1eco> [consulta30/03/2010]

### **2.3 La Población Económicamente Activa (PEA). Definición y crecimiento.**

Antes de seguir adelante, es necesario hacer referencia a un concepto fundamental que ayudará a comprender mejor el comportamiento de la economía informal, desde sus causas hasta sus consecuencias. Nos referimos a la definición de Población Económicamente Activa (PEA).

Es necesario explicar que del total de la población del país, sólo una parte es la que toma forma activa en las actividades productivas: ésta es la fuerza de trabajo que interviene directamente en actividades generadoras de riqueza social, puesto que no toda la población del país se encuentra en condiciones o disposiciones de trabajar.

Esto es así porque por elección propia un sector de la población, en plenas condiciones de trabajar, decide no hacerlo y dedicar su tiempo a otras actividades como: el hogar, a realizar estudios, o diversas actividades que no están relacionadas con el trabajo directamente productivo y remunerado.

Por todo lo anterior, la población económicamente activa de un país incluye a la cantidad de personas en edad de trabajar. En México se considera a los sectores de la población con 14 años o más, en adelante, con las posibilidades de incorporarse a los procesos productivos.

Con base a lo anterior cabe señalar que también existe la población económicamente inactiva (PEI), que se caracteriza por contar con los requisitos necesarios para poder considerarse económicamente activa pero con una sola distinción, que es la de optar por no hacerlo y/o no tener la disposición de hacerlo por diversas razones, como se señaló anteriormente.

También se debe señalar que existe un porcentaje de la población que por algún impedimento físico o alguna enfermedad, no se encuentra en condiciones óptimas de trabajar ya que su propia condición no se lo permite. Estos segmentos no forman parte de la económicamente activa.

Para el INEGI la población económicamente activa se refiere a las personas mayores de 14 años y que durante el periodo de referencia realizaron o tuvieron una actividad económica (población ocupada) o buscaron activamente realizar una en algún momento del mes anterior al día de la entrevista (población desocupada). La población no

económicamente activa se define como la integrada por personas que durante el periodo de referencia no realizaron ni tuvieron una actividad económica, ni buscaron desempeñar una en algún momento del mes anterior al día de la entrevista.<sup>32</sup>

## **2.4. El empleo**

Para continuar explicando el fenómeno de la informalidad en México es necesario tomar en cuenta el factor empleo, que es el principal causal de que la informalidad continúe su expansión cada vez con mayor frecuencia, con mayores alcances y por ende consecuencias mas grandes.

El hecho de que el Estado no tenga entre sus prioridades reales la generación de empleos formales bien remunerados y una característica muy importante, que sean a largo plazo, ya que una cantidad considerable de empleos creados y anunciados en las estadísticas, por su misma naturaleza de empleos temporales no tienen continuidad, genera que un porcentaje de la población considere al empleo informal como la forma mas viable de generar recursos que le permitan subsistir.

Para hacer referencia a esta situación Sara Ochoa León comenta en su estudio: Economía Informal; reciente y perspectivas, publicado por el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública de la H. Cámara de Diputados, que en México el 55.6% de los trabajadores están empleados en empresas informales y hogares, de esta forma se puede dar cuenta que el sector informal es un gran generador de empleo en el país el cual en su mayoría asume la forma de trabajos independientes.

En este sentido, existe una gran capacidad empresarial que debería ser correctamente encauzada para que se inserte en mejores condiciones en la economía como un todo, un dato que llama la atención es que los empleadores representan solo el 6.5% de los empleos en el sector informal.<sup>33</sup>

Con base a este tipo de circunstancias la Organización Internacional del Trabajo (OIT) se ha dado a la tarea de generar conferencias en las cuales se trabaje en la aproximación y creación de conceptos consensuados que permitan tener en claro el significado adecuado

---

<sup>32</sup> INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 1995-2003

<sup>33</sup> Ochoa Leon, op.cit., p15

de los conceptos técnicos adoptados y así poder realizar un avance significativo y general en el estudio de la informalidad. Ya que es necesario que las personas que nos ocupemos de estudiar el comportamiento de este fenómeno estemos de acuerdo en los significados de los conceptos empleados, de otra forma sería realmente difícil hablar de avances en esta materia, si es que los investigadores consideran un mismo concepto con diferentes significados o diferentes alcances, seguramente los resultados serán poco verosímiles, por que lo que algunos pueden considerar como informal es probable que otros no lo consideren así.

Es así que la OIT ha creado una nueva categoría llamada la del *trabajo decente* el cual se entiende como: el trabajo productivo en el cual los derechos son respetados, con seguridad y protección y con la posibilidad de participación en las decisiones que afectan a los trabajadores. Se reitera la idea de seguridad en el trabajo y la ratificación en la participación, es claro que la seguridad en el trabajo, que forma parte de la calidad del empleo exige cierta continuidad o estabilidad en la relación de trabajo y se vincula estrechamente, en la actualidad, con la formación profesional. Pero ésta tiende a constituirse en un componente esencial del concepto de trabajo también por otras razones e incluso puede ser considerada como un requisito o condición de la consecución del objetivo del trabajo decente.

En conclusión, necesariamente preliminar y provisional, puede decirse que el trabajo decente es un concepto en construcción, de carácter integrativo y de profundo contenido ético, al cual se le han atribuido los siguientes caracteres:

- trabajo productivo y seguro
- respeto a los derechos laborales
- ingresos adecuados
- protección social
- diálogo social, libertad sindical, negociación colectiva y participación.<sup>34</sup>

No es, sin embargo, la forma de trabajo dominante bajo el neoliberalismo. Por el contrario, parecería más bien que en las legislaciones nacionales se trata de formalizar al

---

<sup>34</sup> OIT, *Trabajo decente y protección para todos. Prioridad de las Américas*, Memoria del Director Regional a la 14ª Reunión Regional de los Estados miembros de la OIT en las Américas, pág.15

trabajo informal, legalizando las formas bajo actualmente se presenta: tercerización, o subcontratación las cuales pretenden legitimar jurídicamente estas practicas que lo que hacen es despojar a millones de trabajadores de sus derechos como: salario justo, beneficios y prestaciones así como también el derecho a organizarse, con lo que se pretende diluir las responsabilidades de las empresas, en aras de generar un nuevo marco legal en materia laboral, con lo cual se dará entrada a grandes capitales extranjeros, ofertando mejores condiciones de rentabilidad, mano de obra barata, una percepción de un ambiente de paz laboral, a modo que se generen las condiciones necesarias para que la subcontratación sea el nuevo paradigma de las relaciones laborales mexicanas.<sup>35</sup>

## **2.5. Desempleo: definición, crecimiento y tipos.**

El desempleo no es un fenómeno nuevo en México, pero si se puede evidenciar que en las últimas décadas se ha incrementado de tal manera que las políticas económicas del Estado mexicano no han podido hacer frente a este fenómeno de una forma exitosa, como para reducirlo o mantenerlo en un porcentaje acorde con los requerimientos de un mercado interno en crecimiento.

El desempleo responde a un fenómeno estructural de limitado crecimiento productivo y acelerada tecnificación, que hace que las industrias no puedan generar plazas de trabajo a la medida que aumenta la preparación de la mano de obra. Así, también, según las últimas tendencias, las industrias que crecen en inversión, son aquellas que no son intensivas en el uso de mano de obra, como la del petróleo. Otro factor que incide en la intensificación del desempleo abierto, es la aparición de modalidades distintas en el mercado de trabajo que producen transformaciones en el mercado mismo, impulsadas en los mismos casos por los mismos gobiernos. Es así como, para muchos autores, en la región latinoamericana no se puede hablar de desempleo de largo plazo, aunque si de una alta tasa de variabilidad la condición de empleo y posibilidades de ingreso al mercado, que tiene mucho que ver con el ciclo económico y la naturaleza de los modelos productivos.<sup>36</sup>

Este fenómeno se le puede atribuir a una serie de múltiples factores causales, como son: las políticas económicas mal empleadas, que muchas veces no son mas que el resultado de las

---

<sup>35</sup> Organización Editorial Mexicana, Arrebata reforma laboral derechos a millones de mexicanos, El Mexicano, 20 de marzo de 2011, en línea disponible en: <http://www.oem.com.mx/elmexicano/notas/n2010103.htm> [consulta30/03/2011]

<sup>36</sup> Alison Vazconez, Anabel Trujillo, Incorporación de los jóvenes al mercado laboral, FLACSO, Quito 2004 p 15.

políticas económicas mundiales, implementadas por las grandes potencias, que en la mayoría de las veces afectan de manera directa las economías en desarrollo como las de América Latina, y en caso específico a México, generando así un margen muy estrecho en el cual se permita al país trabajar para reducir las consecuencias que de estos efectos causales emanan como: el TLC que fue resultado de una gran insistencia por parte de EUA y que lejos de beneficiar al país y especialmente a la industria nacional, proporciona mayores ventajas a empresas extranjeras, generando así una incapacidad de competencia de las empresas nacionales, trayendo como resultado altos índices de desempleo

Siendo ésta una gran contradicción ya que en la mayoría de las veces se trabaja más por tratar de reducir de alguna forma las consecuencias,-- que son, en lo general, de carácter negativo--, que, por atacar directamente los factores causales que provocan una serie de conflictos internos y descontentos a la población, la cual con base en estas circunstancias se ve imposibilitada de obtener los medios necesarios para desarrollar una vida de forma digna.

De esta forma es notable ver cómo la población logra enfrentar su descontento, ya que busca satisfacer sus necesidades a través de múltiples caminos: la economía informal, el robo, el secuestro, narcotráfico, lavado de dinero, prostitución, venta de armas etc. las cuales representan una serie de actividades legales, a-legales e ilegales que proliferan de manera sin control y a las que la población se acostumbra y con las cuales va aprendiendo a convivir día a día.

Los grupos y segmentos de la población dedicados a estas actividades ilegales, que no sólo se mantienen, sino que se sitúan en constante crecimiento, aprovechan los grandes boquetes que existen en el Estado mexicano, para burlar, evitar y hasta comprar a las autoridades, para que se les tolere su actividad, no importando lo dañinas, anómicas y hasta antisociales que éstas puedan llegar a ser.

Al hablar de boquetes en el Estado se hace referencia tanto a actividades que no están plenamente prohibidas por la ley o algunas otras que a pesar de estar prohibidas por la ley, ésta misma no las hace cumplir desde el sistema judicial, el sistema tributario, el sistema económico, etc. La consecuencia de lo anterior, se encuentra en el hecho de vivir en un estado donde constantemente se negocia la desobediencia.



Es necesario hacer referencia a que existen diferentes tipos de desempleo, lo cuales muchas veces obedecen a otros factores causales y algunas veces cíclicos, que emanan de ciertas políticas económicas de carácter mundial que rigen la oferta y la demanda del empleo y algunas veces por más que se procure y se intente proteger a las economías, éstas simplemente colapsan.

### **2.5.1. Desempleo cíclico**

El desempleo cíclico hace referencia, como su nombre lo indica, a ciclos económicos en los cuales la mayoría de las potencias hegemónicas a nivel mundial sufren desaceleraciones o estancamientos en su crecimiento, trayendo como consecuencias el empobrecimiento de una número importante de la población mundial, en su mayoría generadas por la implementación de malas políticas económicas sin tener las restricciones adecuadas o tomar las prevenciones necesarias.

La mayoría de las veces este tipo de desempleo trae como consecuencias, que los países sufran un debilitamiento de sus instituciones y una gran descontento de su población que puede desencadenar violencia y desobediencia civil.

Para entenderlo de una mejor manera el desempleo cíclico se refiere a la fluctuación en donde el desempleo es causado por ciclos económicos. Cuando el ritmo de crecimiento de la demanda agregada es mayor que lo normal, la demanda de trabajo es superior a lo corriente y el desempleo disminuye, pero ocurre lo contrario en las fases recesivas del ciclo económico, en las cuales se reduce la demanda y entonces el desempleo se incrementa<sup>37</sup>.

Para concluir se puede agregar que el desempleo cíclico es el que fluctúa durante el ciclo económico. El desempleo cíclico aumenta durante una recesión y disminuye durante una expansión. Un trabajador de la industria automotriz que es despedido porque la economía entra en recesión y es recontratado algunos meses después, cuando comienza la expansión, ha experimentado el desempleo cíclico<sup>38</sup>.

Un claro ejemplo de desempleo cíclico ha sido la crisis económica mundial de 1929 y, más recientemente las de 2003 y 2008.

---

<sup>37</sup> Martha Alles, Empleo: el proceso de selección,p.40

<sup>38</sup> Parking Michael, Economía,6ta Edición ,Pearson Educación, México 2004 p464

### **2.5.2. Desempleo estacional**

El tipo de desempleo estacional obedece, en muchos tipos de compañías o fábricas dedicadas a trabajar algún producto en particular que tiene por característica el sólo producirse o venderse en algún momento específico del año y el resto del tiempo permanece con actividad muy limitada o incluso nula como: trabajadores que se dedican a cosechar en granjas, trabajos que por sus características solo se desempeñan en invierno; ventas navideñas, deportes de invierno etc., o empleos de verano.

Es así que el desempleo estacional es el que se produce por la demanda fluctuante que existe en ciertas actividades, como la agricultura, por ejemplo: existen períodos del año económico que requieren de mucha mano de obra- como la temporada de cosecha, por ejemplo- y otros en que la demanda se reduce notablemente. El desempleo estacional se hace menor cuando las personas tienen posibilidades de ocuparse en otras ramas de actividad durante el período en que desciende la demanda de trabajo.<sup>39</sup>

### **2.5.3. Desempleo estructural**

En este tipo de desempleo es en el que más población se encuentra inmersa. En efecto, este tipo de desempleo es resultado de que la población que intenta integrarse al sector formal de la economía y del trabajo la mayoría de las veces no cuenta con las aptitudes requeridas por los ofertantes del trabajo ya que conforme avanza el tiempo los puestos de trabajo son cada vez mas difíciles de acceder por las transformaciones propias del progreso técnico que, en la mayoría de los casos, se requieren para poder acceder a puesto de trabajo en pugna.

Uno de los factores causales de este tipo de desempleo es la falta de preparación, ya sea de estudios a nivel universitario, posgrados, o por el escaso manejo de algunos recursos adicionales como puede ser paquetes de informática, idiomas, manejo de tecnologías de vanguardia, por parte de la población que busca empleo, debido que uno de los grandes problemas de México es la falta de educación pero sobre todo la falta de estudios a nivel profesional y a que, las estrategias de crecimiento gubernamentales se han enfocado en la oferta de trabajadores con bajos salarios en lugar obreros y empleados con creciente preparación técnica.

---

<sup>39</sup> Martha Alles, op. cit.

Este tipo de desempleo también lo podemos encontrar no solo en las persona que buscan empleo y no pueden conseguir por las razones ya mencionadas sino también por la modernización de alguna empresas que debido a las nuevas tecnologías disponibles en los mercados mundiales y que son adquiridas por algunas empresas, fabricas o instituciones que permiten que el trabajo se desempeñe con una mejor calidad, en mejor tiempo y sobre todo a un costo mas reducido, provoca el despido de un sector considerable dentro de estas organizaciones, que por sus propias habilidades o destrezas, ya no son necesarios.

Esto no quiere decir de ninguna forma que dentro del mercado de empleos solo se necesiten o se requieran empleo de mano de obra calificada sino que también se requieren puestos de trabajo con mano de obra no calificada, como: personal encargado de seguridad, limpieza, etc. Que claro esta, los sueldos de estos puestos presentan como característica ser sumamente bajos y un fenómeno que podemos dar cuenta en estos últimos años es que se desarrollan en el marco de la subcontratación, ya que cada vez para las empresas es mas caro contratar a las personas y proporcionarles todos los derechos que por ley se debería, de modo que resulta menos gravoso contratar a una empresa externa que a su vez subcontrate personal que se dedique a realizar las actividades requeridas con un costo significativamente reducido.

Este tipo de desempleo es el que nutre principalmente las filas de le economía informal ya como se comento anteriormente, es evidente que los requisitos para ingresar al sector formalmente constituido de la economía y del trabajo, son muy elevados y pocas personas cuentan con estos requisitos, en contraste una de las características principales que tiene el sector informal es la facilidad que se tiene por parte de la población para incorporarse, por la misma razón que los requisitos necesarios para emplearse en la informalidad son muy bajos, muchas veces con solo saber las operaciones matemáticas básicas tales como: sumar, restar, multiplicar y dividir es mas que suficiente para acceder a este tipo de actividades.

El desempleo estructural es el que surge cuando los cambios tecnológicos o la competencia internacional modifican las habilidades necesarias para desempeñar empleos o cambian la ubicación de estos. Por lo general el desempleo estructural dura mas tiempo que el desempeño por fricción, por que los trabajadores deben re adiestrarse y posiblemente reubicarse para encontrar un empleo. Por ejemplo cuando una planta siderúrgica en Indiana se automatiza, se destruyen algunos empleos en esa ciudad.

Mientras tanto nuevos empleos de guardias de seguridad, vendedores de seguro de vida y vendedores de mostrador al menudeo se crean en Chicago y otras ciudades. Los antiguos trabajadores de la siderurgia quedan desempleados por varios meses, hasta que se mudan o se re adiestran y obtienen uno de estos puestos. El desempleo estructural es doloroso en especial, para los trabajadores de edad avanzada, para quienes la mejor opción es jubilarse de forma anticipada o resignarse a tomar un empleo menos especializado y con menos salario.<sup>40</sup>

Para poder hacer frente a este tipo de desempleo, es necesaria la implementación de políticas publicas, dirigidas en una primera instancia a fortalecer el sistema educativo en México el cual, como ya se sabe, cuenta con muchas deficiencias y un alto porcentaje de deserciones; en una segunda instancia se debe fortalecer el sector productivo mexicano para que pueda ser capaz de competir a escala mundial y estar a la vanguardia en cuanto a los productos que realicen y de esta forma sea capaz de absorber mayores cuotas de mano de obra.

#### **2.5.4. Desempleo friccional**

Este tipo de desempleo es caracterizado principalmente por el tiempo que tarda la población en conseguir trabajo o el tiempo que permanece vacante un puesto en algún tipo de institución o empresa, ya sea porque el personal que se presenta no está debidamente calificado para obtener el puesto en oferta o porque la difusión de la oferta de empleo no es muy grande y la población no tiene el conocimiento pleno de la existencia de una vacante.

Se puede decir que el desempleo friccional responde al movimiento dinámico de la población, ya sea por la búsqueda de un trabajo o por el hecho de tener una aspiración de contar con mejores oportunidades laborales.

El desempleo por fricción es el desempleo que surge por la rotación normal del trabajo, es decir, por las personas que ingresan y abandonan la fuerza laboral y por la continua creación y destrucción de puestos de trabajo. El desempleo por fricción es un fenómeno permanente y saludable en una economía dinámica y en crecimiento. El flujo constante de personas que ingresan y abandonan la fuerza laboral y los procesos de creación y destrucción de empleos generan en las personas la necesidad de buscar trabajos, y en la de

---

<sup>40</sup> Parking Michael, op.cit. p.464

las empresas la de buscar trabajadores. Siempre hay empresas con empleos vacantes, por un lado, y personas en busca de ellos, por el otro.<sup>41</sup>

De modo que el desempleo friccional se verá reducido si una sociedad tienen como característica ser moderna en cuanto a tecnologías y con amplia utilización de diversos medios de comunicación, en tanto una sociedad que no cuente con tecnologías de vanguardia presentara un considerable incremento de este tipo de desempleo.

## **2.6 Comportamiento de la economía informal (1995-2005).**

A continuación se elaborara un seguimiento del comportamiento que ha tenido la economía informal: sus posibles causas y sus consecuencias, el crecimiento y decrecimiento de algunos elementos estadísticos como el empleo, desempleo, población económicamente activa, población económicamente inactiva etc. en un periodo determinado, el cual comprende de 1995 a 2005.

Para comenzar el análisis de la economía informal en el periodo ya señalado, es necesario realizar una breve contextualización de la situación de México de los años precedentes, para de esta forma poder tener un mejor entendimiento de la situación y las tendencias de crecimiento o decrecimiento de algunos elementos que tienen injerencia clave en el fenómeno de la economía informal.

### **2.6.1 Miguel de la Madrid (1982-1988)**

Es necesario evidenciar que el fenómeno de la informalidad se ha venido desarrollando desde mucho tiempo atrás, pero se ha agudizado por las constantes crisis económicas que han golpeado enérgicamente a nuestro país, particularmente a partir de 1982.

La caída de los precios del petróleo, el alza de las tasas de interés en el mercado mundial, a las cuales se puede agregar la nacionalización del sistema bancario y la huída de capitales resultante, son algunos de los factores que han incidido en las crisis financieras generando una moratoria de pagos de México en 1982; este tipo de caídas generalmente se consideraron indicios de las crisis de endeudamiento de las cuales aun no se han recuperado las economías de los países del llamado Tercer Mundo.

El elevado nivel de las tasas de interés reales, reforzado por la revaluación del dólar, encarecieron de manera espectacular la deuda pública. Ésta representaba menos del 5%

---

<sup>41</sup> Parking Michael, op.cit. p 463

del PIB en 1981; pero, para 1987 se elevó al 20%. Bajo el doble peso de las cargas de intereses y de la huida de capitales, la deuda externa aumentó hasta culminar en 96 mil millones de dólares en 1987. La inflación, generada por la devaluación del peso, constituyó el talón de Aquiles de la política de Miguel de la Madrid.<sup>42</sup>

Tras estos acontecimientos surgió una severa contracción de los salarios, la cual se transformó en una fuerte caída del poder adquisitivo del salario ya que a partir de 1981 se desplomó y perdió en seis años 40% de su valor.

Es así que en materia del empleo, es difícil darse una idea precisa de las recomposiciones sectoriales en curso, habida cuenta de la falta de datos exhaustivos a escala nacional. Pero un análisis de la década de los ochentas y de las curvas de: población total, población activa, y empleo asalariado en la contabilidad nacional, nos muestran que una proporción cada vez mayor de trabajadores activos quedó excluida del mercado del empleo formal. Si bien, según datos oficiales, la tasa de desempleo se sitúa en un nivel sumamente bajo, no obstante el crecimiento espectacular del desempleo durante ese mismo período, nos vemos tentados a concluir que una parte cada vez más importante de la población económicamente activa se sumó al sector informal.<sup>43</sup>

### **2.6.2 La política neoliberal de Salinas de Gortari (1988-1994)**

La llegada de Carlos Salinas de Gortari al poder en 1988 se puede definir por un claro seguimiento, e inclusive profundización de la política económica, que ya estaba en curso desde 1983.

Siendo así que la idea era eliminar las trabas a los mecanismos de mercado y demandando una real eficacia productiva, el nuevo proceso presidencial se impuso como objetivo principal hacer que el país tuviera una transición de una economía de renta a una economía de producción

Durante el periodo se ejerció un claro proyecto de modernización neoliberal para la economía mexicana el cual se fundó en: la reducción acelerada del papel social del Estado

---

<sup>42</sup> Roubaud, François, La Economía Informal en México, México, Fondo de Cultura Económica, 1995 p258

<sup>43</sup> Ibid,p260

y en la apertura de fronteras y la integración de la economía mexicana con la estadounidense.

Durante este sexenio fue evidente la idea privatizadora que predominó ya que, bajo el argumento de que había que vender bienes públicos para remediar la deuda social, enajenó las mas grandes empresas que eran propiedad del Estado, tales como Mexicana de Aviación, Teléfonos de México, etcétera. Con tales operaciones se suponía que con los ingresos resultantes de las ventas consideradas demasiado lucrativas, se resolverían problemas fundamentales para el pueblo tales como: salud, pobreza, vivienda, drenaje, desigualdad, desnutrición, suministro de agua potable a las comunidades marginadas etc.

Es así que en términos de creación de empleos, entre 1989 y 1994 se profundizó aún más el desempleo, debido a que el crecimiento de la PEA en promedio anual por año fue de un millón 165 mil personas por lo que en este periodo hubo un crecimiento de la PEA de 6 millones 990 mil personas y solo se crearon 2 millones 287 mil 575 plazas; de tal manera que 4 millones 702 mil 425 individuos carecieron de empleo formal<sup>44</sup>

Con base a estas cifras podemos deducir que el déficit que existió de empleo formal se compensó con el crecimiento exponencial que ha tenido la economía informal en el periodo, ya que el 66% de la población económicamente activa encontró alguna actividad que le permitiera subsistir, dentro del sector informal de la economía.

Es necesario señalar que el año de 1994 México pasó a formar parte de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) con el objetivo principal de generar una mayor expansión de la economía y el empleo y un progreso del nivel de vida de los países miembros, para mantener la estabilidad financiera y contribuir así al desarrollo de la economía mundial. El fomento del comercio mundial sobre una base multilateral y no discriminatoria, conforme a las obligaciones internacionales.<sup>45</sup>

### **2.6.3 La crisis de 1994-1995.**

Durante este periodo tuvo lugar el peor año del llamado “efecto tequila” en la economía Mexicana, por lo demás, encarrerada en un importante esfuerzo de liberalización comercial al participar en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte con Estados Unidos y Canadá (TLCAN). La preocupación principal de las autoridades mexicanas, después de

---

<sup>44</sup> Guillen Romo, El sexenio de crecimiento cero, México, Era, 1990 p11

<sup>45</sup> Mónica Unda, Compendio de política económica de México 1980-2000, Jalisco, ITESO 2010, p111

paliar los efectos financieros de esta crisis, fue la promoción de un crecimiento económico vigoroso, sostenido y sustentable que le permitiera combatir el desempleo y reducir la pobreza. Hay conciencia, en los sectores públicos y privados, de que existen numerosos obstáculos que desalientan la inversión interna y externa. El análisis respecto de las pequeñas y microempresas señala que ellas se ven afectadas por una excesiva y obsoleta regulación, que perjudica la actividad productiva, alienta la informalidad y la competencia desleal, limita la generación de empleo y genera espacios de discrecionalidad en la administración pública, que crean incertidumbre.<sup>46</sup>

El Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN) trajo más desventajas y desigualdad que los tan añorados beneficios que se pensaban podrían producir, ya que al eliminar las barreras arancelarias, se dejó en una situación de vulnerabilidad tanto a las pequeñas y medianas empresas como a los sectores laboral y agrícola, por la competencia desleal que se produjo con los grandes monopolios internacionales.

Es necesario mencionar que el TLCAN resultó ser una política de integración subordinada al aparato productivo y militar norteamericano, la cual ejerció medidas para favorecer principalmente los requerimientos del capital financiero internacional.

Cabe señalar que durante el periodo señalado se implementó un Proyecto de Ley Federal de la micro, pequeña y mediana empresa en México como una medida para reactivar la economía y hacer frente a los embates que produjo la crisis financiera

La iniciativa tuvo como propósito regular, fortalecer y promover a las micro, pequeñas y medianas empresas a través de la Secretaria de Comercio y Fomento Industrial, al facilitar la operación de las personas físicas y la constitución y funcionamiento de las personas morales correspondientes, simplificar trámites administrativos ante autoridades federales, promover la coordinación con autoridades municipales o locales y otorgar apoyos fiscales, laborales, financieros, de mercado y asistencia técnica<sup>47</sup>

A pesar de estos esfuerzos empleados, durante este periodo tuvo lugar la mayor crisis económica de los últimos años, los indicadores de pobreza, desigualdad y desempleo se dispararon de manera desmesurada y con un decrecimiento de empleos formales de un 6%. De igual forma durante este periodo se alcanzó la cifra histórica de 2.4 millones de

---

<sup>46</sup> Tokman, Víctor, op.cit., p165

<sup>47</sup> Tokman, Víctor, op.cit.,p159



personas desempleadas y una cifra de casi 9 millones de personas, dedicadas a las actividades inmersas del sector no estructurado de la economía, las cuales encontraron en la informalidad la única manera viable de generar las condiciones necesarias para subsistir.

#### **2.6.4 El Zedillismo y la informalidad.**

Es importante señalar que durante 1996 la inflación acumulada fue de 15.3%, es decir que si se hace una comparación directamente con el año anterior se puede señalar que resultó ser de menos de un 50% respecto del mismo periodo.

Durante este mismo lapso, y precisamente señalando los aciertos que se tuvieron a lo largo del año, el Producto Interno Bruto (PIB) registro un incremento de casi 7.4% en el tercer trimestre del año, el más alto alcanzado desde el año de 1981. Vale la pena recordar que durante el mismo periodo, pero de 1995, el PIB sufrió una caída abismal de 9.6%, considerada la peor en los últimos 64 años.

A finales del año, en noviembre para ser exactos, el INEGI emitió un comunicado aludiendo a que el desempleo había alcanzado su nivel mas bajo a lo largo de los últimos 22 meses. El presidente Zedillo señaló que tanto el crecimiento de 10% en cuanto a la producción industrial como la disminución de la tasa de desocupación, eran una buena señal del progreso del país.

En materia de generación de empleos, el Senado propuso una iniciativa en la cual se contempló la eliminación del impuesto sobre la nómina, y la reducción de ciertos impuestos a aquellas empresas que elevaran el numero de trabajadores, haciendo referencia a que la única manera de enfrentar los conflictos generados por la crisis financiera era implementar políticas de apoyo a las pequeñas y medianas empresas.

En 1996, la participación del Sector Comercio en el PIB fue de 236, 187 millones de pesos que representaron el 18.3 % del PIB total. Otros cálculos que se habían realizado para 1996, arrojaban que en el ámbito nacional el mercado informal representaría aproximadamente el 8.72% del PIB total. La derrama económica en el mercado informal fue ascendente lo cual indicó que, en el corto plazo, este tipo de actividad se ubicaría en un nivel similar al del comercio formal<sup>48</sup>

---

<sup>48</sup> Pablo Lasso, El comercio informal, Diversas aproximaciones al ambulante en México, ITESO Departamento de Economía, Administración y Mercadología, en Revista de Mercados y Negocios Internacionales.

En el año de 1993, el número de puestos ambulantes representaba el 42.63% respecto a los comercios formalmente establecidos y en 1996 la proporción ascendió a 47.19%. Se considera que de continuar el ritmo de crecimiento de los puestos callejeros, para el año 2000 habría 1'258,281, los cuales representarían más del 50% de los establecimientos comerciales formalmente establecidos en el país, para ese mismo año. Se estima que en el ámbito nacional los establecimientos del comercio formal crecen a una tasa promedio anual de 9.8%, mientras que los puestos ambulantes crecen a una tasa de 13.6% promedio anual. Lo anterior significaba que, de mantenerse este ritmo de crecimiento del ambulante, en un futuro cercano el número de puestos ambulantes superaría el de los establecimientos formales del comercio.<sup>49</sup>

Siendo así para el mes de junio de 1997 el Presidente Zedillo presentó el PRONAFIDE (Programa Nacional de Financiamiento al Desarrollo) el cual representa una implementación de estrategias, las cuales mediante una correcta ejecución, hará que la economía mexicana, obtenga como resultado de este programa y mejor crecimiento económico, y optimizaciones en materia de desarrollo social, generando así una mejor calidad de vida para los individuos mexicanos.

Cabe señalar que el programa señalado en este periodo contempla dentro de sí, un gran número de características similares que coinciden con el PND (Plan Nacional de Desarrollo) presentado por la misma administración para el periodo de 1995-2000 lo cual generó ciertas inquietudes respecto de la veracidad del programa ya que parecía solo una copia adaptada, en cuanto a los objetivos planteados de carácter neoliberal, que en el discurso tendría un gran peso para generar las condiciones óptimas que ayudarían a combatir las consecuencias de la crisis económica, y casualmente es presentado en un ambiente de vísperas de elecciones

La agenda del gobierno tal como fue expuesta en el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000 y reiterada en el programa de mediano plazo PRONAFIDE en 1997, subrayó la necesidad de aumentar la eficacia de la recaudación fiscal y de ampliar la base de imposición, así como de asignar a los gobiernos locales mayores responsabilidades en materia de imposición y gasto. Aunque se registraron algunos progresos, en la

---

<sup>49</sup> Ibid.

modernización de la administración fiscal, los cambios hechos al sistema fiscal en los años recientes, no lo lograron aumentar la proporción de los impuestos con respecto al PIB.<sup>50</sup>

Sin embargo una parte del sector informal funciona en una escala mayor y no es raro, por ejemplo, que empresas pertenecientes a sector formal, vendan una parte de su producción al sector informal que escapa a la imposición. Pareciera igualmente que los vendedores ambulantes y otros minoristas del sector informal son proveídos, al menos en cierta medida, con importaciones no declaradas que no pagan impuestos, así como en ciertas ocasiones con bienes robados.<sup>51</sup>

Con la devaluación de 1998 y la volatilidad bursátil internacional, los problemas se recrudecieron severamente, incidiendo desfavorablemente sobre el peso mexicano que perdió hasta octubre de 1998 un 40% de su valor, repercutiendo sobre la inflación, el empleo y el salario. Sin embargo, Zedillo minimizó el problema en su IV informe de Gobierno y dijo que no se arrepentía de haber rescatado la banca y que además México iba por el camino correcto, por lo que de ninguna manera acepto estar equivocado en cuanto a política económica.<sup>52</sup>

Por otra parte en México durante 1998 en medio de un ambiente de fluctuación financiera global la SECOFI (Secretaría de Comercio y Fomento Industrial) hizo un anuncio de que en México se tendrían nuevas reglas que favorecerían la inversión extranjera directa, y se traduciría en un incremento en materia de creación de empleos.

El principal propósito de estas adecuaciones al sistema consiste en obtener mejoras en materia de seguridad y transparencia jurídica así como también reducir considerablemente trámites burocráticos, con este tipo de medidas el gobierno esperaba que las reglas fueran más simples y que se obtuviera una reducción considerable en materia de corrupción.

Como lo reconocen las autoridades mexicanas, los costos del proceso de adecuación todavía representan un peso importante sobre las pequeñas y medianas empresas (PME) en particular, lo que genera obstáculos a la creación de empleos y, más específicamente contribuye a mantener muchas actividades en el sector informal. Las iniciativas tomadas durante los pasados tres años, como la simplificación de los trámites burocráticos para las PME o las herramientas e información en línea, buscan aportar soluciones a esos

---

<sup>50</sup> OCDE, op.cit. p16

<sup>51</sup> OCDE op.cit p82

<sup>52</sup> Arturo Ortiz, Política Económica de México 1982-2000, El Fracaso Neoliberal, p183

problemas. Junto con la acciones emprendidas en otros ámbitos, como la reducción de los impuestos sobre la nomina y el mejoramiento de sistemas de seguridad social, esas iniciativas pueden ayudar a reducir algunos de los obstáculos a la actividad formal.<sup>53</sup>

El contexto que se planteaba y justificaba la apertura económica en el gobierno de CSG fue el mismo con Ernesto Zedillo Ponce de León. De ahí que en su sexenio se hayan suscrito otros tratados de libre comercio con países y regiones como Costa Rica, Colombia, Venezuela, Chile, la Unión Europea e Israel. La estrategia de desarrollo incluyó de manera primordial la apertura del comercio mediante acuerdos previos y la atracción de inversiones extranjeras que activaran la economía.<sup>54</sup>

Es necesario hacer hincapié en que México necesita generar mayores esfuerzos para dar crecimiento y fortalecer el sector productivo interno, de manera que sea eficaz, solido y sustentable, antes de generar tratados de comercio con otros países ya que como se ha podido constatar este tipo de tratados comerciales como el TLCAN o algunos otros, solo benefician a una pequeña parte de la población nacional y dejan en su mayoría en una situación desfavorable a los pequeños productores mexicanos

En cuanto al comportamiento positivo de la economía en 1999 es atribuible a la aplicación de una política económica apropiada, destacando el logro de continuar con finanzas públicas sanas y la aplicación de una política monetaria centrada en el objetivo de alcanzar la meta inflacionaria prevista para ese año. El comportamiento de las exportaciones destaca en el crecimiento de la economía y la mejoría de las expectativas económicas y financieras durante 1999.<sup>55</sup>

Es importante señalar que el presidente Zedillo ha logrado un crecimiento de casi 6% promedio anual en el transcurso de los últimos tres años. Pero si le agregamos un año mas (1995) esta cifra se reduce a la mitad; Zedillo ha logrado generar una cantidad importante de empleos, pero muchos simplemente fueron para sustituir los perdidos en 1995.<sup>56</sup>

Para Marzo del 2000 se hace una evaluación de las metas alcanzadas por el PRONAFIDE el cual es necesario señalar que tiene tres años que lleva operando, para verificar si es que los planes implementados por este programa se han cumplido satisfactoriamente, pero

---

<sup>53</sup> OCDE, op.cit. p148

<sup>54</sup> Mónica Unda, op.cit. p113

<sup>55</sup> Gregorio Vidal, México y la economía mundial análisis y perspectivas, p18

<sup>56</sup> Jonathan Heath, "La Inflación", *Reforma*, 14 de octubre de 1999

desafortunadamente a pesar de los grandes esfuerzos implementados, las principales metas no se pudieron alcanzar

Es necesario evidenciar que a lo largo de la administración Zedillista y a pesar de los grandes esfuerzos empleados por parte de las instituciones correspondientes, la informalidad mantuvo un constante crecimiento, con lo cual hablando en términos absolutos, 1 millón 251 mil personas pasaron a engrosar las filas del trabajo informal para alcanzar la majestuosa cifra de 10 millones 251 mil personas que encuentran en la informalidad una alternativa a la falta de oportunidades. Estas cifras obedecen a un total de la población económicamente activa de 39 millones, es decir casi un 26% de ésta pertenece de alguna forma a la economía informal.

### **2.6.5 ¿La alternancia tuvo alguna consecuencia en el modelo económico y, específicamente, sobre la economía informal?**

El año 2000 fue un año de suma importancia para la historia de México ya que como se sabe fue el año en el cual afortunadamente se pudo dar un gran salto en materia de democracia ya que por primera vez, se vio reflejada en la elecciones de presidenciales de julio del 2000 la voluntad de la mayoría de la población

Ya que el presidente Vicente Fox logro arrebatar por primera vez y por la vía institucional, la presidencia de la república, tras haber sido monopolizada 71 años ininterrumpidos por el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Con la alternancia del poder en México, y este gran salto a la democracia se pensó que la situación del país mejoraría, teniendo un mejor crecimiento económico y combatiendo la desigualdad y el rezago social para así poder brindar a la población mejores oportunidades en materia de empleo, educación, vivienda características que durante tantos años, pareciera que dejaron de ser prioridad para las antiguas administraciones.

La posibilidad de un cambio real, despertó la imaginación de muchos, pero la realidad es que el gobierno de Fox desemboco en la permanencia y la reafirmación de casi todas las condiciones existentes, desde instituciones hasta patrones culturales. La mercadotecnia sustituyo a la política, el Estado de derecho se manipulo a conveniencia, la inseguridad y el delito crecieron a la sombra de la impunidad, la desigualdad aumento, la política

internacional fue nulificada, la dispersión del poder hizo que el país pareciera ingobernable.<sup>57</sup>

A pesar de las grandes expectativas que la mayoría de la población tuvo en el candidato presidencial del Partido Acción Nacional (PAN) del 2000, éste continuó la misma línea del modelo económico, trayendo consigo, bajos niveles de empleo, escasos beneficios para los sectores más desprotegidos de la sociedad, teniendo como consecuencia el mismo incremento sostenido de personas dentro de la economía informal. Dicho en otras palabras resulto ser un cambio de jinete, pero el caballo siguió siendo el mismo.

### **2.6.6 El Foxismo y la Informalidad**

En el presente periodo se llevo a cabo el programa de empleo temporal (PET) que tiene como propósito suplir de manera transitoria la carencia de fuentes de empleo en las localidades rurales marginadas cuando la actividad productiva preponderante en la región ha disminuido significativamente. El programa se enfoca a la creación rehabilitación y el mejoramiento de la infraestructura básica. Se da prioridad a acciones que aportan beneficio comunitarios como caminos, obras de irrigación despiedre y nivelación de predios, rehabilitación y ampliación de sistemas de agua potable y alcantarillado entre otras. Al cierre del año 2001 se esperaba ejercer 3 927 millones de pesos para crear mas de 87.3 millones de jornales, equivalentes a mas de 991 mil empleos temporales<sup>58</sup>

Este tipo de programas ayudan pero no son suficientes para combatir la carencia de empleos, aparte que si se tuviera una mejor inversión en la formación de empleos permanentes y con una visión sustentable a largo plazo seria una medida real para combatir estructuralmente el fenómeno de la Economía Informal

Es necesario señalar que la ampliación de la cobertura de la seguridad social es uno de los programas principales del IMSS donde el objetivo es lograr que un mayor número de mexicanos reciba las prestaciones económicas y en especie establecidas en la ley y con ello contribuir a mejorar sus condiciones de vida y bienestar. Al mes de agosto de agosto de 2001 el IMSS tiene registrado 47 056 621 derechohabientes de todo el país que representa

---

<sup>57</sup> Alejandra Lajous, Vicente Fox El presidente que no supo gobernar, Océano, México 2007, p16

<sup>58</sup> 1er Informe de Gobierno, México, septiembre de 2001 pp96

u incremento de 1.6% respecto a lo registrados en igual periodo del año anterior que fueron 46 321 207.<sup>59</sup>

Como se puede notar la cifra de personas registradas aumento, pero esto no quiere decir que hayan creado mas empleos ya que estas cifras pueden coincidir con el programa de empleos temporales en donde la cifra se cuenta para as estadísticas pero el empleo se termina después de cierto tiempo, y en algunos casos puede ser que el empleo contabilizado por su carácter de temporal se implemente dos veces al año y de esta forma en las estadísticas cuente doble.

Es necesario hacer una implementación de proyectos que incluyan empleos en zonas no tan densamente pobladas ya que para el presente periodo se tiene un poco mas del 67% de la población nacional total alrededor de 56.5 millones de personas en un conjunto de aproximadamente 330 ciudades. Este fenómeno desmesurado de migraciones a las grades ciudades se ha venido acrecentando cada vez mas siendo así que actualmente existen 39 conglomeraciones urbanas, mayores de 100 mil habitantes en donde encontramos alrededor del 47% de la población nacional

Este tipo de migraciones, se realizan con la expectativa de una mejor calidad de vida, lo cual genera un exceso de mano de obra en las grandes ciudades y por lo tanto un déficit de empleos, ante lo cual la población tiene que encontrar alguna manera de subsistir, y se ven en la situación de recurrir a la economía informal o algunas otras actividades de carácter ilegal para así poder satisfacer sus necesidades básicas.

Es así que dentro del Plan Nacional de Desarrollo del 2002 de la presente administración presidencial, establece una serie de estrategias para elevar y extender la competitividad de México, asignando un papel destacado en cuanto a materia de desarrollo del mercado interior y al fortalecimiento y consolidación para tener un sistema comercial, moderno y eficaz lo cual genere en la población una serie de mejoras en cuanto a condiciones de abasto y se tenga mejores incentivos para el comercio de productos de mayor calidad.

Este proceso se piensa llevar acabo mediante ciertas estrategias de acción que son:

- Promover la competitividad de sectores industriales estratégicos para el desarrollo del país
- Otorgar seguridad jurídica en las transacciones comerciales y en las inversiones

---

<sup>59</sup> 1er informe de Gobierno, op.cit. p133

- Garantizar el abasto suficiente, oportuno y de calidad en bienes y servicios
- Propiciar prácticas comerciales sanas entre los intermediarios y entre estos los consumidores
- Impulsar la educación y la información para el consumo, y defender con apego a la legalidad los derechos del consumidor

Es de gran importancia señalar que el uso de tecnologías es un factor claramente estratégico, que ayuda al desarrollo de las empresas, para que puedan mejorar su capacidad competitiva e innovadora, estas tecnologías no solo hace referencia a procesos de producción o maquinaria sino que también se incluye las tecnologías en materia de recursos humanos que ayudan a tener una mejor organización y transformación de las distintas formas de operar de una empresa. En la actual administración se llevaron acabo programas que vinieron a fortalecer a los instrumentos ya existentes y de esta forma poder mejorar en ciertos aspectos de las empresas como son: innovación, capacitación, desarrollo tecnológico, las cuales se orientan en una misma dirección para hacer mas eficiente el potencial de desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas.

Es posible evidenciar que existen muchos programas y recursos financieros implementados para obtener un desarrollo y crecimiento productivo, es decir el gobierno destina mucho dinero para que la población tenga un progreso y así crecer como país, pero desafortunadamente no se ha podido obtener el impacto deseado, es un síntoma de que a pesar de que se formulan programas para el desarrollo económico, algo se esta haciendo mal en la practica de estos, es decir los recursos se están gastando de una manera errónea, dado que los resultados obtenidos no son los deseados.

Un aspecto básico para el desarrollo económico tecnológico y productivo de un país, es la educación, ya que de esta forma es como los grandes países industrializados y considerados del primer mundo, han logrado consolidarse a la cabeza de los procesos económicos y productivos.

Es necesario señalar que durante el ciclo 2002-2003, las instituciones públicas recibieron recursos extraordinarios del Fondo de Modernización para la Educación Superior (FONES) con el objetivo de mejorar, modernizar, y complementar la infraestructura de trabajo de los cuerpos académicos.



Durante el mismo ciclo, se fortalecieron 67 instituciones de educación superior a través del desarrollo de 391 proyectos para mejorar la calidad de los programas educativos, superando en un 48% la meta propuesta que era de 263. Se distribuyeron en los 32 estados de la república los beneficios del Programa.<sup>60</sup>

Es así que en la medida en que México entienda sobre la importancia de contar con una educación de calidad, desde la educación básica hasta la educación superior, se podrá hacer frente no solo a la informalidad y sus consecuencias sino a la mayoría de los problemas que tiene el país en materia de desigualdad social, y solo de esta forma y con los incentivos adecuados, la población puede generar mejores medios de subsistencia, con una calidad de vida mas alta y con una mejor inserción y participación en los procesos productivos de carácter formal del país.

Durante la primera mitad de 2004, hubo una mejora en la situación económica de México y la recuperación de la producción nacional siguió su proceso de consolidación. Los ritmos de actividad se incrementaron en los tres sectores de la economía, y cada vez mas ramas productivas fueron ganando impulso. Asimismo se percibió una demanda interna mas robusta y balanceada, dentro de la cual destaco el repunte del gasto del sector privado destinado a formación bruta de capital fijo. Estos elementos, conjugados con el dinamismo de la demanda externa, mejoraron la percepción de los agentes económicos sobre el desempeño productivo del país y redundaron en ampliaciones importantes en a contratación formal de trabajadores.<sup>61</sup>

A pesar de la clara mejoría experimentada de empleos formales, el desempleo se ha mantenido en niveles elevados. Durante el periodo enero julio, la tasa de Desempleo Abierta (TDA) se ubico en 3.74 por ciento de la Población Económicamente Activa (PEA) cifra superior al compararla con la tasa prevaleciente en el mismo lapso de 2003, de 2.97 por ciento. La permanencia de la TDA en un umbral mal alto que el registrado en años anteriores es consecuencia en gran medida, del incremento en la Tasa Neta de Participación Económica (TNPE), es decir, en la proporción de la población mayor a 12 años que esta dispuesta a trabajar. Este incremento esta alentado en parte, por la misma

---

<sup>60</sup> 3er Informe de Gobierno, México, septiembre 2003 pp42

<sup>61</sup> 4to informe de gobierno, op.cit. p99

recuperación económica, que incide sobre el ánimo de las personas que están fuera del mercado laboral y que las incentiva a buscar empleo activamente.<sup>62</sup>

Sin lugar a dudas se ha podido mostrar que la pobreza es un factor de considerable importancia en cuanto al desarrollo de un país, y de esta forma México se ve inmerso en una situación en la cual la pobreza afecta gran parte de la población. Este fenómeno de la pobreza presenta una correlación de vital importancia, con las actividades desempeñadas en el sector formal de la economía, ya que debido a las condiciones del país que son la pobreza y la falta de empleo formal; la población encuentra como una salida viable y sin realizar una actividad antisocial, la incursión en las actividades informales ya que es una forma de subsistir y satisfacer sus necesidades en un corto plazo. Siendo así, en la medida en que se realicen trabajos destinados a apoyar a las personas para superar su situación de pobreza, se va a generar la solución adecuada y estructural para disminuir la incidencia de las actividades informales y sus consecuencias.

Las políticas públicas implementadas por el gobierno de Fox para superar las causas y los efectos de la pobreza que aun aqueja a una proporción importante de la población, han permitido consolidar una red de mecanismos que impulsan las capacidades en educación y salud de los individuos; promueven alternativas de ingreso mediante la generación de empleos para el desarrollo de proyectos productivos y de infraestructura; coadyuvan a la formación de patrimonio a través del acceso a vivienda; brindan acceso a la población que carece de servicios de seguridad social para enfrentar gastos imprevistos de salud. Estas acciones hacia un desarrollo social humano e incluyente han fomentado la cultura de la corresponsabilidad, con un enfoque subsidiario y no asistencialista. Los recursos autorizados para 2005 para la superación de la pobreza ascendieron a 129 408.9 millones de pesos.<sup>63</sup>

Durante el sexenio en evaluación se llevaron a cabo una serie de programas destinados a mejorar las condiciones económicas del país, uno de ellos es el de El Fortalecimiento del Mercado Interno para la Generación de Empleos, el cual tiene el fin de fortalecer como su nombre lo dice fortalecer el mercado interno con una participación de empresas que se vuelvan cada vez más competitivas, mediante este proceso se pretendió intensificar los mecanismos de atención y apoyo a las unidades productivas con un peculiar énfasis en las

---

<sup>62</sup> 4to informe de gobierno, op.cit. p102

<sup>63</sup> 5to informe de gobierno, México, septiembre de 2005 p35

de menor tamaño de los sectores en materia de: manufactura, agropecuario, forestal, pesquero, minero, pretendiendo generar de esta forma un incremento de: valor agregado, productividad y nivel de empleo.

De esta forma entre en enero y julio de 2005 se alcanzó una inversión total aprobada de 889.6 millones de pesos. Lo que permitió impulsar 47 proyectos productivos en atención de 9 208 MIPYMES, lo que contribuirá a la generación de 1 338 nuevas fuentes de trabajo y la conservación de 27 610 empleos.

De este modo de enero a junio de 2005 se formaron 40 empresas integradoras en 19 estados, con una inversión de 5.3 millones de pesos de capital social, en beneficio de 587 MIPYMES. Se estima que los proyectos programados generen 3 288 empleos directos y 3 357 empleos indirectos a través de 15 empresas en el sector agropecuario, siete en la manufactura, 14 en servicios, dos en el sector comercio, una en transportes y una en el sector construcción.<sup>64</sup>

Es importante señalar la importancia de los programas implementados para mejorar el desarrollo económico, es decir evidentemente se están haciendo cosas para mejorar las condiciones del país. Pero es necesario señalar que a pesar de la gran cantidad de recursos financieros implementados en los programas, no se ha podido tener los resultados deseados, es decir se gasta mucho dinero, pero el avance en materia de desarrollo a nivel país no es tan relevante. De tal forma que a pesar de los programas ejecutados, esfuerzos realizados, el desempleo mantiene una cierta tendencia de crecimiento, de igual manera que la informalidad.

Ya que a lo largo de la administración Foxista y hasta llegar al año 2005 es menester resaltar que la cifra de personas que se ubican dentro la economía informal representa alrededor de 11.5 millones de habitantes, lo cual quiere decir que desde su llegada y a pesar de la famosa transición a la democracia, 1.5 millones de personas ingresaron de manera activa a la informalidad. Es decir, representa un 28% de presencia informal dentro de la población económicamente activa que obedece a 42 millones de individuos.

Es necesario elaborar programas ya no solo de ayuda o dicho de otra forma de asistencia social, sino programas dedicados a la medición del impacto, positivo o negativo de las diferentes estrategias utilizadas por el gobierno, y de esta forma saber si los recursos

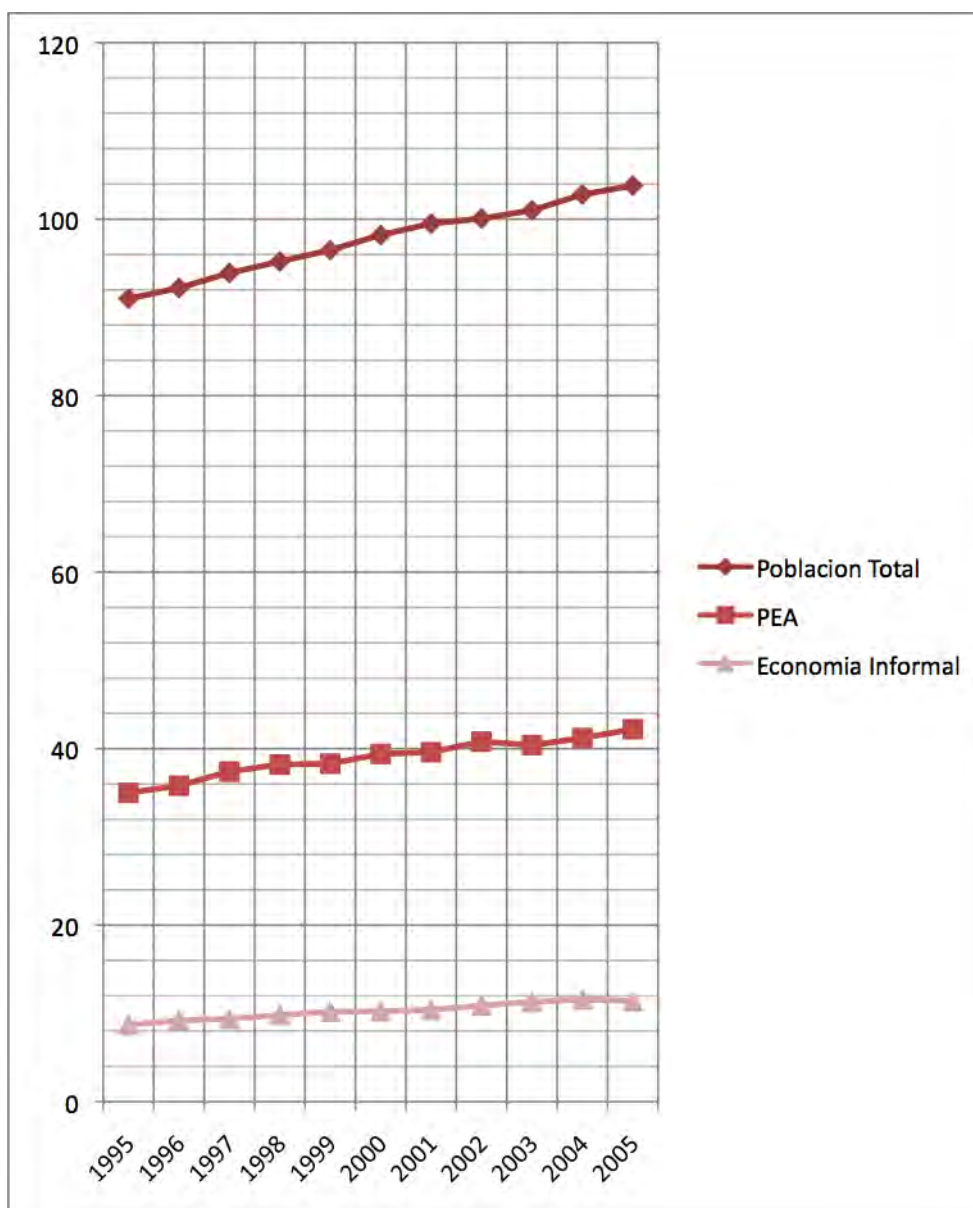
---

<sup>64</sup> 5to informe de gobierno, op.cit p183

gastados están teniendo influencia considerable en el desarrollo del país, o no lo están haciendo, lo cual es un síntoma de que algo se está haciendo mal, es decir se está gastando mal el dinero.

De igual forma es importante tener mayor transparencia en cuanto a los recursos financieros y saber si la cantidad que se destinó a ciertos programas, realmente es lo que se utilizó y no sufrió adelgazamientos por corrupción.

## 2.6.7 Grafica



Elaboración propia: con base a las estadísticas de INEGI, Indicadores estratégicos de ocupación y empleo. Cifras expresadas en millones de habitantes.

Referente a la grafica se puede observar que debido el escaso crecimiento de puestos de trabajo formales respecto del gran incremento de la oferta de mano de obra, por necesidad se ve traducido en la ocupación en actividades informales, las cuales por lo general son de baja calificación, escasa remuneración y una pobre productividad

El bajo crecimiento económico conlleva a una escasa generación de empleos, de ahí que se expanda el sector informal de la economía y el aumento relevante de la emigración internacional de la fuerza de trabajo mexicana, a su vez, se traduce en un estancamiento de la productividad del trabajo, esto es, un ancla que impide el despegue del crecimiento. La creación de actividades de autoempleo de escasa calidad, conlleva en si misma una apuesta por la pérdida de eficiencia económica que afecta las posibilidades de crecimiento sostenido.<sup>65</sup>

Es posible evidenciar que el aumento de la PEA no corresponde con el aumento de la población total, lo cual tiene como explicación principal el exceso de migración mexicana al extranjero en busca de mejores oportunidades de vida, lo cual representa alrededor de 500 000 personas al año, y se traduce en una disminución real de la PEA, es decir el número de personas en condiciones de trabajar.

Otro factor clave para comprender la disparidad de la PEA respecto del crecimiento demográfico es el incentivo de participación activa que pueda tener la población respecto de querer buscar un empleo, es decir, debido a la escasa generación de empleos bien remunerados, existe una desincentivación mayormente en los jóvenes por incorporarse a la búsqueda de un empleo, un ejemplo de esta situación podría ser el fenómeno de los “~~ni~~ nis” entendido como jóvenes que ni estudian ni trabajan.

A pesar de la supuesta transición a la democracia del año 2000 es posible evidenciar que el rumbo que tomó la economía informal fue el mismo, es decir el de un continuo y sostenido crecimiento, lo que hace notar que a pesar de la tan estrepitosa alternancia presidencial, las desfavorables condiciones económicas que existían en la mayoría de la población continuaron su dirección. Obligando a un desmesurado número de personas que por sus aptitudes, no pudieron incorporarse a una actividad formal estando en disposición de hacerlo, se vieron forzadas a optar por la informalidad, la emigración o la inactividad.

---

<sup>65</sup> Adolfo Sanchez Rebolledo, Que país nos deja Fox? Los claroscuros del gobierno del cambio, 1ª edición, México, 2006p125

## Capítulo 3 Análisis y Consecuencias

### 3.1 Políticas mal empleadas

Dentro de este apartado se pretende analizar la serie de políticas implementadas o mal implementadas que han permitido a la informalidad crecer de manera desmesurada y que de forma paradójica al tratar de revertir ciertos aspectos generados por la informalidad, han conseguido incentivar su continuo progreso respecto de la economía formal.

Una de estas políticas ha sido la mercantilista, la cual tiene presencia en la mayoría de los países de América Latina, claro en diferentes dimensiones, ya que el acceso de la clase popular a las empresas privadas es muy difícil, casi imposible, la normativa legal es de carácter excesivo y engorroso, las trabas burocráticas tanto públicas como privadas son inmensas, las coaliciones redistributivas intervienen de manera inusitada en la formulación del derecho.

Es así que al gobernar con sistemas mercantilistas, tanto la izquierda como la derecha tradicionales se ocupan más de la transferencia de la riqueza, que de sentar las bases institucionales para la creación de esta. Al no haber podido crear las condiciones para que millones de migrantes de migrantes intervengan en forma masiva en el proceso productivo formal, “izquierdistas” y “derechistas” se desconciertan por a pobreza que invade sus ciudades y recurren al antiguo artificio mercantilista de repartir de formas disfrazadas de limosna en cantidades que a la larga resultan ridículamente insuficientes.<sup>66</sup>

De esta forma podemos entender y ubicar esta descripción de nuestros gobiernos, que a pesar de hacer referencia a otro país, encaja perfectamente con la realidad no solo mexicana sino latinoamericana, estos gobernantes podemos dar cuenta que sus principales preocupaciones es la forma de repartir los recursos, siempre favoreciendo a algunos grupos que son de su simpatía, en forma de programas o ayudas destinados a mejorar ciertas condiciones de vida y en general no se preocupan por un desarrollo estructural integral, en el cual la idea no sea de repartir recursos financieros sino crearlos.

Por otro lado es obvio que muchos empresarios mercantilistas agobiados por los costos de la formalidad, se sientan más seguros colaborando con un poder intervencionista con el

---

<sup>66</sup> Hernando De Soto, op.cit. p292

cual pueden pactar, que abogando por un sistema de economía de mercado impersonal donde no tienen un gobernante omnipotente que pueda intervenir a su favor. Entienden por “sector privado” un capitalismo sin competencia; una combinación de apoyo estatal y control privado; es decir mercantilismo.<sup>67</sup>

Otra de las políticas implementadas que ha causado mucho daño al desarrollo interno del país pero sobre todo ha favorecido la proliferación de la informalidad es el neoliberalismo, ya que se han incluido acciones como: reducción del gasto público, racionalización de subsidios, abatir el déficit público y aumentar la carga tributaria.

Desde los tiempos de Miguel Alemán de la Madrid se ha podido evidenciar cierta tendencia neoliberal implementada en los planes de desarrollo como la apertura al exterior. Lo cual tiene como indicio el ingreso de México a GATT (General Agreement on Tariffs and Trade) en 1986, el cual ha sido considerado como un precursor de la Organización Mundial de Comercio, el cual resultó para el país un modelo de integración y dependencia externa, esta inclusión resultó ser una estrategia diseñada por los Estados Unidos para que los países subdesarrollados se subordinaran a los intereses de este país y ajustaran sus políticas a dos objetivos primordiales que fueron: el pago de la deuda externa y obtener un incremento en las compras de la Unión Americana.

Es así que por apertura al exterior comercial mexicana se entiende la modificación de la política comercial externa de México, con el propósito de eliminar la protección que se aplicó desde 1940 a la industria establecida en territorio nacional. Tal cosa con objeto de facilitar, mediante la asignación de aranceles bajos o libres del pago, la entrada de mercancías del exterior que anteriormente estaban limitadas a condiciones en su entrada al país.<sup>68</sup>

Con el ingreso al GATT prácticamente se estaría pavimentando en camino para un Tratado de Libre Comercio con América del Norte

Durante el sexenio de Salinas las medidas neoliberales implementadas y la subordinación a la economía del país el norte fueron casi totales, expresadas por las acciones llevadas a cabo a lo largo del periodo como: un constante empeño en el TLCAN, fue un sexenio de continuas privatizaciones de empresas estatales que se convirtieron en monopolios, las

---

<sup>67</sup> *Ibidem*, p293

<sup>68</sup> <sup>68</sup> Arturo Ortiz Wadgymar, *op.cit.* p62



cuales cabe destacar que fueron vendidas a precios de remate, una obcecación por las inversiones extranjeras a como diera lugar, y una serie de reformas a la constitución que fueron consideradas como conquistas de la revolución mexicana, como la venta de la parcela ejidal.

Este tipo de medidas neoliberales tomadas por CSG trajeron distintas consecuencias como: desempleo, sub empleo y una gran expansión del ambulante nunca antes vista, gran concentración de la riqueza, una reducción considerable en el poder adquisitivo de las personas, pero sobre todo una mayor dependencia de los Estados Unidos.

Es así que frente al enorme crecimiento de la economía informal, el comercio organizado se quejó de competencia desleal por parte de los ambulantes, lo cual se había traducido en bajas ventas para los primeros. Sin embargo se olvidaron que sus cámaras comerciales fueron las abanderadas de la apertura comercial y del TLC, que ha generado la invasión de multitud de mercancías extranjeras chatarra que expenden los ambulantes, de pésima calidad y dudoso bajo precio.<sup>69</sup>

Durante la administración Zedillista se continuó en la misma dirección de este tipo de políticas neoliberales, que favorecían ante todo a las empresas privadas, y es de vital importancia mencionar que a lo largo de este periodo sucedió el mayor fraude de toda la historia mexicana con el pretexto del rescate bancario, el cual se llevo a cabo con el Fondo Bancario de Protección al Ahorro (FOBAPROA) mediante el cual el gobierno mexicano gasto 60 000 millones de dólares, los cuales pasaron a convertirse en deuda publica interna, mediante el discurso de que la supuesta quiebra de los bancos que resulto ser una estrategia fraudulenta, ya que se registraron prestamos a empresas fantasmas y compras que nunca existieron obviamente con cierta complicidad del gobierno.

A pesar que en el año 2000 se dio la supuesta transición a la democracia, la administración Foxista se dirigió en la misma dirección subordinada a Washington y con una política privatizadora.

---

<sup>69</sup> Arturo Ortiz Wadgymar, op.cit. p148

### **3.2-Problemas que genera: contaminación visual, basura, medidas antihigiénicas, enfermedades, delincuencia.**

La economía informal trae consigo una serie de conflictos de gran adversidad como los son: la contaminación visual, exceso de basura, enfermedades, mala higiene, delincuencia, las cuales se acentúan con la expansión desmesurada del fenómeno informal

Es necesario hacer especial referencia a la basura que genera la economía informal, en algunos lugares tales como: los mercados, los llamados tianguis sobre ruedas que como su nombre lo dice, desarrollan sus actividades en las calles de circulación de coches, o diversos asentamientos ya establecidos de manera fija en las calles, en lugares como: tepito, la lagunilla, etc. En estos mercados existe una generación de basura muy grande ya sea por las envolturas de los productos ofertados o por los restos de comida que se vende en los mercados que en la mayoría de las veces no cuentan con botes de basura suficientes y estos terminan en el piso. Este tipo de contaminación se hace mas evidente al termino de la jornada, cuando las personan levantan sus puestos y productos y es posible dar cuenta de la cantidad de desperdicios generados a lo largo de un día y que en el mejor de los casos al finalizar este, se recoge la basura y en otros casos se queda hasta el otro día generando así un ambiente de contaminación permanente.

En estos lugares también es evidente que la venta de comida no cumple con las medidas básicas de higiene, ya que como se puede notar el personal dedicado a preparar los alimentos no tiene el cuidado de tener la manos limpias, o de tener a una persona encargada de cobrar y otra de preparar alimentos, y menos cuentan con las cartillas de salud necesarias para las personas dedicadas a la preparación, manejo y venta de alimentos y bebidas, la desregulación de la venta de este tipo de alimentos en la vía pública, trae como consecuencia diversos tipos de enfermedades, como infecciones estomacales causadas por bacterias virus y parásitos, las cuales resultan ser una enfermedad sumamente común dentro de la población mexicana, principalmente debido a que amplios sectores de la población consume habitualmente en este tipo de establecimientos informales.

Otro problema que genera el desarrollo de la economía informal es la continua contaminación visual, es decir como no existe algún tipo de medidas regulatorias de cómo las condiciones que deben tener los locales para un mejor funcionamiento, ya que en su mayoría y por el mismo carácter de actividad informal, presentan condiciones deplorables en cuanto a la infraestructura como: paredes mal pintadas, pisos muy descuidados,

fachadas que llevan mucho tiempo sin recibir mantenimiento en general un ambiente de suciedad, etc. Por otro lado, los puestos que se denominan ambulantes, principalmente dedicados a ofertar ropa y comida, presentan las mismas características, es decir, el mal aspecto que da tener una cantidad considerable de este tipo de establecimientos a lo largo de las grandes ciudades.

Las prácticas neoliberales trajeron una aceleración del desempleo abierto y disfrazado y generaron otro problema llamado “ambulante” o “economía informal”. Sobre ese punto están por demás las cifras, pues solo había que ver las invasiones de las calles por miles de puestos ambulantes que definitivamente dieron a la Ciudad de México, Guadalajara, Monterrey, Tijuana, Puebla y otras ciudades un aspecto verdaderamente lacerante, debido a la basura, congestionamientos urbanos, inseguridad, comidas antihigiénicas, roedores, contaminación y a fin de cuentas un fenómeno urbano, de grandes proporciones que alberga a una cantidad considerable de la PEA.<sup>70</sup>

Es necesario hablar de otra característica generada por el continuo progreso de la economía informal, pues en algunas ocasiones es posible evidenciar una cierta relación entre ésta y la delincuencia, ya que continuamente se puede dar cuenta que en los mercados o bazares y demás lugares dedicados a vender mercancías con la característica de no pertenecer al sector formal, se ofertan productos de procedencia desconocida, los cuales, es difícil dar una cifra, pero una cantidad considerable, son productos robados tales como: celulares, partes de coches, algunas prendas sobre todo las llamadas semi nuevas, computadoras, estéreos, reproductores de video, y un sin fin de accesorios para uso del hogar.

Es así que las actividades informales, y por la misma razón de que no existe una legislación, reglamento o código de las mercancías que se deben vender, y aunado a esto los operativos implementados por las autoridades, con el discurso de que están en busca de mercancías de procedencia ilícita, que la mayoría de las veces solo piden algún tipo de soborno para permitirles continuar funcionando, tiende a dar un cierto tipo de resguardo para que la venta de este tipo de mercancía de dudosa procedencia, pueda seguirse efectuando, generando así en algunas ocasiones un cierto tipo de relación entre la delincuencia y la economía informal, trayendo algunas consecuencias tales como: un cierto tipo de miedo, temor, pánico por parte de la población para acudir a ciertos lugares donde se ofertan estas mercancías, por el mismo sobresalto de ser víctima de algún delito, y

---

<sup>70</sup> Arturo Ortiz Wadgymar, op.cit. p146

debido a que en México existen en demasía este tipo de lugares como: Tepito, San Felipe, La Merced, San Cosme, etcétera a lo que se calcula que de 117 000 establecimientos que existen en el D.F. casi el 40% de estos pertenecen a la informalidad, por lo que es muy difícil por parte de las autoridades efectuar programas que ayuden a combatir la venta de artículos de dudosa procedencia en este tipo de plazas.<sup>71</sup>

En la medida en que se generen proyectos para tener una buena organización de las personas inmersas en estas actividades, se podrá tener un mejor control de la venta de los artículos de dudosa procedencia, trayendo consigo una considerable disminución de la venta de estos artículos y en esta medida se generara un descenso en la incidencia de las actividades delictivas como: robos, times etc.

### **3.3 -Intento de criminalización a las personas que encuentran en esta modalidad de comercio una opción al desempleo y a la pobreza del país.**

Es necesario hacer especial hincapié en un sector en especial de la economía informal, que, al parecer, es una característica de este sector que mas daño produce a la economía y éste está denominado como venta de piratería, entendiendo así por piratería a todos los productos ofertados que representan una copia infiel de algún otro producto que cuenta con marca registrada y protegida por los derechos de autor, es decir a todos aquellos objetos que representen una falsificación total o parcial de marcas protegidas por la Ley de Propiedad Industrial.

La venta de este tipo de artículos denominados como piratas, representa una cantidad desmesurada dentro de la economía informal, ya que en los centros de venta de este tipo de productos la demanda por artículos, de alguna marca en específico ya sea por moda, tendencia, estatus social que refleje la adquisición de los productos, es muy grande y por ende la cantidad de personas que ofertan las mercancías, por la misma tendencia de crecimiento de la demanda de los productos, es enorme y en continuo crecimiento, no solo por el hecho que este sector es atractivamente económico sino por que encuentran en este tipo de actividades una forma de satisfacer sus necesidades básicas.

---

<sup>71</sup> Francisco Vidal, La Economía Informal se afianza en México, CNN (en línea) disponible en: <http://www.cnnexpansion.com/expansion/2009/01/28/economia-informal-se-afianza-en-mexico>[consulta:18deagosto2010]

Dentro de este sector se pueden localizar a trabajadores, los cuales son expulsados del sistema de contratación formal, por el propio proceso de acumulación del capitalismo, casi el 50% de la PEA<sup>72</sup> debido a que por sus aptitudes, ya no son necesarios dentro de un sistema de producción, las cuales son: personas sin acceso a la educación, sin opciones laborales, sin los conocimientos necesarios para implementar un negocio formal, sin acceso al crédito, entre otras. Generando así desempleo e informalidad

En la LX Legislatura de la Cámara de Diputados se llevaron a cabo ciertas reformas a la constitución dentro de las cuales se contempla la modificación a la Ley de Propiedad Federal y al Código Penal Federal, con el fin de que la piratería sea perseguida de oficio, y sin queja de por medio

Es así que la piratería será perseguida de oficio y castigada con penas que irán desde dos hasta seis años de prisión, aprobo ayer la Cámara de Diputados y de inmediato remitió la reforma a la ley para que el Presidente de la República la publique en el Diario Oficial de la Federación para que entre en vigor. El castigo incluye multas de de 100 a 10 mil días de salario mínimo general del D.F., ~~a~~ quien venda en cualquier consumidor final en vías o lugares públicos, en forma dolosa y con fines de especulación comercial, objetos que ostenten falsificaciones de marcas protegidas por la Ley de Propiedad Industrial”. Corresponderá a la Procuraduría General de la República, perseguir este delito, que a la fecha requiere de una querrela y seguir un juicio, con lo cual la actividad de la piratería entro en los márgenes de la impunidad y de muy alta rentabilidad, por lo que en ella incursiono el crimen organizado, señalaron diputados al analizar las disposiciones.<sup>73</sup>

Es necesario tener en cuenta que la piratería es una problema muy grande y que tiene repercusiones gigantescas en la economía mexicana ya que debilita de manera desmesurada a la industria local y nacional que si se encuentra en modalidad de formal y que paga impuestos, seguridad social, y la mayoría de requisitos que pide la ley, propiciando así una competencia desleal por parte de la piratería que aparte de no pagar impuestos y todo lo que esto genera, hacen mas daño ya que copia algún otro producto, en la mayoría de los casos las copias son de mala calidad, que a la empresa formal le costo una cierta inversión en: innovación, en tecnología, en mercadotecnia, etc. La Asociación

---

<sup>72</sup> INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2010

<sup>73</sup> Juan Arvizu, Castigarán con Cárcel a Piratas, El Universal, México, 07 de abril de 2010 en línea disponible en: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/671106.html> [consulta17deoctubre2010]

Protectora de Música y Cine de México reportó las pérdidas estimadas en piratería física musical en alrededor de 436.4 millones de dólares en 2009<sup>74</sup>

Estas copias de productos llamadas piratas se caracterizan por tener un precio considerablemente bajo respecto del producto original lo que lo hace económicamente más atractivo para el consumo de la población.

Así como es importante señalar las desventajas que trae consigo la venta de productos piratas es menester resaltar la importancia de las actividades informales a pesar de que sea en la modalidad de piratería, ya que el fenómeno de la informalidad solo se puede entender como un fenómeno ocupacional que se desencadena por la evidente ausencia de empleos, bien remunerados y con visión de largo plazo, de tal forma que la existencia de la informalidad responde principalmente al proceso de desempleo que existe en nuestro país, ocasionado por la ausencia de políticas económicas bien direccionadas. Consiguientemente se puede constatar que la existencia de la economía informal ha funcionado como una válvula de escape para las personas que por alguna circunstancia no han sido capaces de acceder al sector formal del empleo y que han encontrado en esta modalidad una forma de sobrevivir y hacer frente a las continuas crisis económicas que ha sufrido el país, cabe destacar que esta cifra al año de 2009 representa aproximadamente 12 millones de personas.<sup>75</sup>

Es de carácter sustancial señalar que el desarrollo de estas actividades si bien no son consideradas como legales al menos no tienen un fin antisocial, como si lo son: el robo, el secuestro, etc. Por ende apuntar la criminalización de las personas dedicadas a las actividades informales en la modalidad de piratería no parece ser la estrategia adecuada para combatir las graves consecuencias que trae consigo este tipo de fenómenos, ya que como lo señalé anteriormente la informalidad hay que entenderla como un fenómeno ocupacional y es mediante este modo, que una cantidad considerable de personas encuentran sustento, sería una aberración intentar criminalizar a tantas personas por el hecho de desempeñarse en ciertos sectores que no tienen un fin antisocial, y que sólo de esta forma han podido ser capaces de enfrentar una dura realidad, en la cual han sido excluidos de los empleos formales, ya que el Estado no ha podido ser capaz de generar los

---

<sup>74</sup> Héctor Morales, México en lista negra de piratería, Publimetro, en línea disponible en: <http://www.publimetro.com.mx/noticias/mexico-en-la-lista-negra-de-la-pirateria-a-nivel-mundial/mjby!yEBllalH7EJU/> [consulta 15denoviembrede2010]

<sup>75</sup> INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2009

empleos suficientes que permitan a esta numerosa población integrarse al sector formal de la economía.

Estos grupos que se encuentran en el sector informal carecen de alternativas ante la insuficiencia en la creación de nuevos empleos en los sectores organizados y la inviabilidad de subsistencia en el desempleo al no poseer ingresos propios. Para ellos la única opción la constituye producir o vender algo con los escasos recursos que poseen que les permita obtener el ingreso necesario para la sobre vivencia personal y de sus familias. Las actividades productivas que desempeñan se desarrollan por lo general, fuera de los marcos legales y de regulación y la población allí ocupada, enfrenta condiciones de alta vulnerabilidad y pobreza.<sup>76</sup>

Es así que de esta forma se está defendiendo a los monopolios, a las grandes empresas, a la concentración de la riqueza; se está criminalizando a la pobreza, a la necesidad, el hambre, la desesperanza de millones de mexicanos que están vendiendo en las calles, por que no tienen ninguna otra posibilidad e intentan ganarse la vida de manera cotidiana, lo que se necesita es un profundo cambio económico político y social en el país.<sup>77</sup>

De esta forma en el 71 Congreso Nacional de la Confederación de Asociaciones de Agentes Aduanales de la República Mexicana, el coordinador en la lucha contra el contrabando y la piratería de la Organización Mundial de Aduanas (OMA) Christophe Zimmermann advirtió, que la piratería en México y América Latina es un problema social y económico por lo que no se puede decir tolerancia cero en América Latina ya que es imposible, debido a que el comercio informal representa mucho, y lo que se vende en el ambulante muchas veces son falsificaciones de modo que si se cierran las fronteras a lo falso, los países van a tener un gran problema social pues hay miles de personas que viven de esto, de manera que las fronteras deben ir cerrándose de forma progresiva a la piratería. Sin embargo, es notable, que ahora las unidades dedicadas a estas actividades, ya no quieren pasar contenedores con piratería por las fronteras, por que prefieren construir empresas informales en el mercado interno y aprovechar las debilidades del sistema.<sup>78</sup>

---

<sup>76</sup> Víctor Tokman, Informalidad, inseguridad y cohesión social en América Latina p21

<sup>77</sup> Gerardo Fernández Noroña, Debate Cámara de Diputados 06 de abril 2010

<sup>78</sup> El Universal , Consideran que liquidar piratería pegara a sociedad, en línea disponible en <http://www.el-mexicano.com.mx/informacion/noticias/1/2/nacional/2010/07/18/414010/consideran-que-liquidar-pirateria-pegara-a-sociedad.aspx>[consulta 19 de octubre de 2010]

### **3.4- La economía informal no produce, distribuye.**

Dentro del desarrollo de la economía informal y dando un peculiar interés a las principales zonas donde se llevan a cabo la venta de productos de carácter informal, es decir establecimientos o asentamientos donde la procedencia de mercancía no puede ser comprobada y de igual forma la venta de esta no es facturada, es posible dar cuenta que una cantidad considerable está formada por productos de origen extranjero principalmente ropa, aparatos electrodomésticos, calzado, computadoras, celulares etc.

De esta forma es posible testimoniar que la composición del mercado informal en México está en su mayoría se encuentra repleto de productos extranjeros y solo una pequeña cantidad de estos forma parte de una producción nacional como son: algunas prendas de piel, tanto ropa como calzado, artículos de carácter artesanal, vestimentas originarias de algún estado, indumentaria étnica de carácter regional, etc.

Siendo así se es necesario resaltar que la economía informal en México está compuesta en su mayoría por sociedades dedicadas principalmente a actividades tales como el comercio y los servicios, de esta forma se puede atestar que habitualmente en la economía de México tiene poca presencia en el sector productivo ya sea formal o informalmente hablando y es posible evidenciarlo, debido a que se puede constatar una baja presencia de mercancías nacionalmente producidas en el mercado, ya que el 80% de la informalidad lo conforman unidades dedicadas a comercio y servicios y tan el 20% restante lo complementan unidades manufactureras.<sup>79</sup>

Por otro lado es necesario señalar la abundancia de productos de origen tanto americanos como de origen chino que son ofertados dentro de los límites de la informalidad, los productos de origen de estos países representan una presencia extraordinaria y una clara mayoría dentro de la oferta mercantil mexicana.

Es preciso mencionar que estas mercancías de origen extranjero cuentan con un exorbitante grado de aceptación por parte de la sociedad, debido a algunos factores como son: una continua y creciente demanda barrial de productos de innovación a precios relativamente más bajos que los productos ofertados de manera legal en establecimientos formales, ya que según cifras de la Cámara Nacional del Vestido, de cada 10 prendas que se venden en

---

<sup>79</sup> INEGI, Cuentas por sectores Institucionales, Cuenta satélite del subsector informal de los hogares, 1998-2003



el país al menos seis son procedentes de China, las cuales entraron de manera ilegal a México, lo cual representa un daño para este sector de aproximadamente mil 400 millones de pesos al año<sup>80</sup>

Es necesario resaltar la importancia que tiene la abundancia de productos extranjeros en las ofertas mercantiles mexicanas ya que estas mercancías representan una gran ventaja a las mercancías de origen nacional, ya que los precios ofertados por mercancías extranjeras son considerablemente menores respecto de los nacionales, generando así un gigantesco incentivo a la economía informal, por parte de la población, por un lado a consumir mercancías a un bajo costo y por otro a incluirse en la venta de estos artículos que representan una fuente de ingresos desmesurada.

Sin embargo como ya se ha expuesto la informalidad es un fenómeno que se ha tratado de combatir de muchas formas, que en la opinión personal parecen defectuosas, ya que no proponen soluciones de fondo, es decir si se pretende reducir la cantidad de existencias de mercancía del comercio informal, es necesario revisar y verificar la ruta de procedencia de estas mercancías, de forma que si es que se trata de mercancías extranjeras, se emitan mejores medidas para la regulación de entrada de mercancías tanto en las fronteras, aeropuertos, puertos, y aduanas.

Solo de esta forma se podrá combatir eficazmente la existencia de productos extranjeros y de dudosa procedencia en las ofertas mercantiles del país ya que se estaría atacando en la primera fase de la cadena de las ventas en el sector informal, que habitualmente reflejan una obvia corrupción por parte de algunas autoridades encargadas de revisar las mercancías que entran al país, y no tratar de atacar la ultima fase de la cadena de ventas informales que tendría presencia en los mercados, por medio de operativos y decomiso de mercancías, que bajo el argumento de no poder comprobar la propiedad de estas, los vendedores son despojados de sus productos, los cuales representan en muchos casos la única alternativa que tiene cierto sector de la población para satisfacer sus necesidades básicas tales como alimentación y vivienda. Cabe destacar que en la mayoría de las ocasiones de los operativos, se le retira mercancía a los vendedores en forma de sobornos, a cambio de permitirles desempeñar sus actividades.

---

<sup>80</sup> Miriam Posada García, La piratería ayuda a sentirse menos pobre, La jornada, en línea disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2004/12/20/016n1eco.php> [consulta 23 de noviembre de 2010]

De esta forma se puede argumentar que la desregulación y simplificación administrativa, no debe ser sólo la simple revisión de procedimientos, sino un esfuerzo real y concreto de transformación que permita fortalecer el estado de derecho y evitar actos de corrupción. Recientemente se han detectado casos tan graves del problema de la corrupción ya que se estima que 40,000 millones de dólares son introducidos al país por contrabando de electrónicos, situación que deja claro el problema de la corrupción que existe en México toda vez que el control del comercio exterior es responsabilidad del Estado así como de los Aduanales a quien se faculta para el manejo del comercio exterior en el país; existe la marcada sospecha de la corrupción, a tal grado que el mismo personal de Hacienda, introduce ese producto y lo posesiona en el mercado negro acabando con el comercio legalmente establecido que paga sus impuestos de importación y cumple con todos los requisitos que señala la Legislación respectiva.<sup>81</sup>

Siendo así para el año de 2007 la Secretaria de Economía propuso una revisión de las cuotas compensatorias, las cuales son medidas fiscales que se cobran a ciertos productos cuando ingresan al país para contrarrestar practicas desleales, implementadas a los productos extranjeros como lo son algunos productos de origen chino, tanto para aumentar en algunos casos, como para reducirlas o eliminarlas en los casos que se requiera, ya que debido a los altos precios y requisitos necesarios para introducir mercancías extranjeras, es una forma de incentivar el contrabando de mercancías ya que es mas atractivo pagar sobornos que pagar las cantidades que las reglamentaciones dictan.

De esta forma la S.E. argumenta, nosotros anticipamos que no va a haber pérdida de empleos. La entrada de productos chinos a la economía en sí misma no tiene problemas, estamos en un mundo globalizado. Nos preocupa que las mercancías asiáticas entren en condiciones desleales de comercio.

Sin precisar cifras, Hugo Pérezcano asegura que el hecho de revisar las cuotas compensatorias traerá consigo ~~la~~ reducción del contrabando porque nadie va a pagar 1000% de arancel. Han encontrado los canales para exportar los productos chinos por medio de las triangulaciones y eso sí nos preocupa”.

Por ello, proponen establecer un régimen de excepción en la aplicación de cuotas compensatorias dentro de la región y franja fronterizas; combatir el contrabando y la

---

<sup>81</sup> Archundia, Emigdio op. Cit.pp5

ilegalidad que se genera por las compras que realiza la población en los países colindantes donde se encuentran las mismas mercancías a un precio más bajo y que ingresan al país sin efectuar los pagos correspondientes de impuestos; promover la eliminación de cuotas compensatorias en las fracciones arancelarias, cuyas mercancías no se produzcan en territorio nacional o de abasto insuficiente, mediante la revisión de las mismas para lograr un comercio justo y amigable con la industria del país, entre otras cosas.<sup>82</sup>

Es necesario hacer las adecuaciones correctas a las pequeñas empresas mexicanas informales desde el ámbito constitucional ya que si se pretende reducir los índices de la economía informal, qué mejor manera de realizarlo que estructuralmente, y generando empresas bien constituidas que produzcan mercancías competitivas y de alta calidad

En la medida en que se reduzcan requisitos burocráticos y que se les otorgue a estas unidades el carácter de formal se podrán integrar mejor a la economía teniendo mejores medios de crecimiento productivo por medio del acceso al crédito de los bancos, prestamistas, etc.

Es así que una mejor adecuación en los requisitos, generara mejores condiciones para el desarrollo de las actividades informales. La apertura del acceso al crédito requiere el reconocimiento legal del capital; la posibilidad de asumir riesgos de negocios sin afectar el patrimonio familiar se deriva de la introducción de formas jurídicas mas adecuadas para construir y desarrollar empresas; la introducción de técnicas contables que permitan mejorar la gestión; y el reconocimiento de existencia de relaciones laborales constituyen requisitos previos para mejorar la productividad, invertir en capacitación y avanzar en el cumplimiento de las obligaciones de protección laboral y social.<sup>83</sup>

### **3.5-Incapacidad de competencia de las empresas mexicanas formalmente constituidas**

A lo largo de esta investigación, se ha podido evidenciar una constante argumentación de lo que representa la existencia de la economía informal y las repercusiones que tiene con la

---

<sup>82</sup> Silvia Ortiz, Cuotas compensatorias al banquillo, CNN, 09/11/07, en línea disponible en <http://www.cnnexpansion.com/manufactura/articulos-de-interes/cuotas-compensatorias-a1al-banquillo> [consulta 23 de septiembre de 2010]

<sup>83</sup> Víctor Tokman, op.cit. p39

economía formalmente constituida, ya que las unidades formales ejercen presión al gobierno para que se emitan medidas que permitan disminuir los efectos negativos que la informalidad tiene, bajo el argumento, de que la economía informal representa una competencia desleal, a la que si cumple con todas las regulaciones necesarias emitidas por las autoridades correspondientes.

De esta forma es que se piensa que la economía informal por el hecho de no cumplir con sus obligaciones fiscales correspondientes, con pagos por concepto de seguridad social, aguinaldo, prima vacacional es la forma en que se evitan generar gastos de este tipo, teniendo como resultado un ahorro sustancial en los costos de operación, y obteniendo como resultado una considerable reducción en los precios finales de las mercancías ofertadas, las cuales presentan un mejor nivel de aceptación por parte de la población.

Cabe señalar que el indicio de que la economía informal representa una competencia desleal a la que si se encuentra formalmente constituida, tiene como razón sustancial que a menores costos, menores serán los precios que se ofertaran, ya que las empresas formalmente constituidas presentan precios de sus mercancías considerablemente elevados, siendo este el primer estímulo a consumir los productos de los informales, ya que si se pretende adquirir algún producto en específico, la población realiza una evaluación de en que lugares puede adquirir el producto, o en su caso el equivalente en cuanto al valor de uso, a un menor precio.

De tal forma que si se emite un juicio por parte de las unidades formales respecto de las prioridades de la población en cuanto al consumo, se puede dar cuenta que al reducir los precios de las mercancías considerablemente, la población obtendrá un mejor incentivo de realizar sus adquisiciones en establecimientos formalmente constituidos que además de ofrecer un precio razonable les otorga la seguridad de la autenticidad y la correcta funcionalidad de los productos

Existen otras razones por las que se piensa que la economía no registrada representa una competencia de carácter desleal, por ejemplo en cuestiones tales como es: que ante la incapacidad por parte de la población de obtener trabajos formalmente constituidos, se ven en la necesidad de aceptar trabajos dentro de la economía informal teniendo como resultado de su trabajo, cantidades considerablemente bajas por concepto de remuneración por su labor y debido a su carácter de informal, no existe ninguna autoridad o entidad capaz de mediar o negociar los salarios obtenidos de estas actividades y debido a la

continua escases de empleos no queda otra opción que aceptar realizar las labores a cambio de sueldos muy limitados; propiciando un ahorro por concepto de salarios pagados, lo cual se traduce en precios mas bajos respecto de las unidades formalmente constituidas.

De esta forma la informalidad presenta otra ventaja considerable, como el hecho de que en la informalidad se tiene un continua movilidad de trabajadores, es decir que se puede contratar y despedir trabajadores prácticamente en cualquier momento, dejando a los empleados en la circunstancia de no poder demandar ninguna satisfacción al prescindir de sus servicios.

Esta circunstancia representa una clara ventaja ya que en los momentos de depresión económica o en su defecto de aceleración económica, contrataran o expulsaran la cantidad de trabajadores que consideren pertinente, sin tener la responsabilidad de cumplir con contratos, plazos forzosos de contratación o gastos por concepto de liquidación de personal.

Esto no quiere decir que la encomia informal sea casi un paraíso perfecto exento de regulaciones y sin la necesidad de realizar costosos tramites de operación, ya que la informalidad también presenta muchas desventajas, entre las cuales se encuentra una de las razones que no permite un crecimiento real, que es la necesidad de mantener un perfil bajo y de no poder crecer sustancialmente por el temor de ser detectados por las autoridades y ser acreedores de diferentes sanciones por no cumplir con los requisitos necesarios para operar.

Los informales corren constantemente el riesgo de de sufrir las sanciones que el sistema legal podría imponerles por no obtener licencias, pagar impuestos o solicitar autorizaciones requeridas por la ley. Así pues un empresario, que por su carácter de informal ha dejado de cumplir con algunos o con todos los requisitos, se ahorra los costos legales, pero debe asumir los que resultan de intentar eludir las sanciones correspondientes. Las estrategias que emplean los informales para impedir la detección y la sanción son diversas. Se han podido identificar, entre las principales, la dispersión de sus trabajadores en distintos centros de trabajo más pequeños y menos visibles, la renuncia a publicitar sus productos o servicios, la imposibilidad de acceder s determinados mercados que de hecho les resultan vedados y la corrupción de las autoridades.<sup>84</sup>

---

<sup>84</sup> Hernando de Soto, op.cit., p197

Este tipo de medidas como el tener a la población de una empresa informal dispersa en diferentes talleres para evitar ser detectados por las autoridades trae consigo consecuencias graves como el hecho que la escala de la producción no tenga niveles óptimos. O el hecho de no contar con acceso al crédito por la misma razón, no permite un crecimiento adecuado generando así un constante estancamiento.

De esta forma también las empresas informales se ven en la imposibilidad de publicitar sus productos o servicios, según sea el caso, que brindan y se encuentran limitados en campo muy pequeño de acción, que lógicamente se logra el objetivo de pasar inadvertido pero también se impide obtener mayores ganancias.

Por último y no menos importante existe una medida que indudablemente los trabajadores informales se ven en la necesidad de realizar, y que en lo personal es donde se efectúan las mayores pérdidas, pagos por concepto de sobornos a las autoridades para que estas les permitan o toleren continuar con sus actividades y la seguridad de no ser perseguido y acosado por desempeñarse al margen de la legalidad.

De esta forma el hecho de emitir pagos en calidad de sobornos a las autoridades se observa que cumplen con la misma función de la que serían los impuestos ya que en la práctica se tienen efectos similares. Es decir el soborno es un tipo de impuesto que emiten los informales a cambio de tolerar la reproducción de sus actividades.

### **3.6-El sistema tributario y la economía informal**

Cabe señalar que la evasión de las contribuciones fiscales no es una actividad exclusiva de la economía informal ya que también existen otras unidades económicas registradas como pertenecientes al sector formal que no cumplen con todas sus contribuciones fiscales, según cifras del Consejo Coordinador Empresarial el 80% de los profesionistas en México evaden el pago de impuestos<sup>85</sup>

Es necesario apuntar que existen diversas razones por las cuales la población decide desarrollarse al margen de la informalidad como son: el costo-beneficio de cumplir con sus obligaciones de contribución fiscal o de no hacerlo. Otro factor que beneficia la

---

<sup>85</sup>Israel Rodríguez, La CETU pegará mas a la economía formal, La Jornada, 10-08-2007, en línea disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2007/08/10/index.php?section=economia&article=025n2eco> [consulta 14 de octubre de 2010]

informalidad es el desconocimiento de los procesos necesarios para llevar a cabo una actividad económica, es decir que la población no cuenta con la información necesaria para cumplir con ciertos registros.

A todo esto podemos deducir que existen cuatro máximas que, al estar presentes en la estructura de las contribuciones, influyen de modo positivo en las decisiones individuales de cumplir con estas obligaciones: proporcionalidad y equidad, conveniencia, certidumbre y la menor carga posible. La primera máxima se refiere a que los pagos sean proporcionales a las posibilidades de los contribuyentes y que todos enfrenten los mismos costos al cumplir con éstos. La conveniencia es la facilidad que tiene el individuo para cumplir con dichas contribuciones, como es el lugar accesible en donde se pagan, el tiempo razonable que se invierte y las formas de pago claras y sencillas. La certidumbre se refiere a que el individuo tenga pleno conocimiento de cuándo y cómo y cuánto debe pagar, de lo contrario no solo hay mayores incentivos para evadir sino que también favorece a la corrupción. En esta máxima es pertinente agregar que los agentes económicos también deben tener claro a dónde se canalizan sus contribuciones y los beneficios que de ella se obtienen. Por último, el monto de las contribuciones debe representar la menor carga posible para los causantes. Además de la importancia de estas máximas para disminuir las prácticas informales, influye también el papel de los fiscalizadores, pues los individuos calculan el castigo imputado por no cumplir con las contribuciones y las probabilidades de ser detectados.<sup>86</sup>

Es de importancia apuntar, que el hecho de que existan las facilidades para desempeñarse en el sector informal, se debe en cierta medida a que en el país existe una considerable desigualdad entre las personas que pagan y las que no pagan impuestos ya que el sistema tributario mexicano presenta considerables ineficiencias en cuanto al sistema de cobros por concepto de actividades económicas efectuadas, ineficiencias que hacen a la informalidad más atractiva para desempeñarse, económicamente hablando

De esta forma es que la recaudación tributaria recae exclusivamente en un reducido número de personas que por la naturaleza de sus actividades es necesaria la continua permanencia dentro de la formalidad. Trayendo esto como consecuencia un alto grado de porcentajes cobrados de recursos financieros, a la población que se encuentra formalmente constituida.

---

<sup>86</sup> Edna Jaime, op.cit. p89

Es así que la mayoría de la población sufre un continuo descontento acerca de los recursos que le son cobrados, y se encuentran en una situación en la que continuamente buscan la manera de pagar menos, cayendo en prácticas de evasión o elusión fiscal.

Es observable que el resultado de este tipo de practicas traen consigo grande consecuencias, las cuales el Estado invierte una cantidad desmesurada de recursos tanto financieros, tiempo y planeación de estrategias para así poder detectar a las unidades económicas que continuamente infringen la ley, y estos a su vez emiten sustanciales esfuerzos para evitar ser detectados y sancionados por sus practicas evasivas.

Por ende es necesario una revisión a fondo y quizá una eliminación de algunos de los impuestos cobrados, para tratar de hacer mas fácil y atractivo a los contribuyentes cumplir con sus cargas fiscales y así poder evitar el gasto innecesario de recursos invertidos tanto del Estado para ubicar a los infractores como por parte de las empresas para tratar de no ser detectados.

Siendo así que un impuesto sobre los salarios, por ejemplo, hace menos atractivas las horas dedicadas al trabajo y, consiguientemente, puede estimular el ocio. Un impuesto sobre el valor predial convierte a la propiedad en algo menos deseable e incita a algunas empresas a usar menos cantidad de tierra y edificaciones propias y más trabajo u otros insumos. De esta forma es notable que el cobro de impuestos tiene un grado de determinación dentro de la elección de a que sistema pertenecer si al formal o informal. Es por eso que una meta del sistema tributario debería consistir en minimizar los puntos determinantes que hacen mas atractiva la economía informal.<sup>87</sup>

De esta forma resulta ser que en México se tienen una gran diversidad de impuestos que se tienen que pagar como: ISR, IVA, IEPS, impuesto sobre nomina, cuotas obrero patronales, impuesto a las utilidades lo cual tiene como resultado una disminuida atracción a la formalidad y una creciente aceptación de la informalidad, como consecuencia la informalidad continúa en asenso. Sin embargo el gobierno se obstina en intentar ampliar sus ingresos mediante la incrementación de los impuestos que como ya se ha explicado quienes sufren el impacto mas dañino son las unidades que por la naturaleza de su trabajo y la magnitud de sus actividades, tienen que cumplir con estos costos para poder continuar operando.

---

<sup>87</sup> Hernando de Soto, op.cit. p222



Ante esto, muchas veces, las empresas que quisieran invertir en el país y se encuentran con grandes dificultades burocráticas y considerables cantidades por concepto de impuestos y que por su gran tamaño no pudieran operar en la informalidad, simplemente toman la decisión de no desarrollarse en el país.

Es así que existe una correlación de crecimiento de empleos informales, que es de casi un 14.7 % un escaso crecimiento de empleos formales que representa un 2.8%, continuos gastos fiscales y un incremento permanente de los impuestos que gravan la formalidad. Lo cual se traduce en mayores estímulos para desempeñarse en la informalidad.<sup>88</sup>

Es así que en la medida que las tasas impositivas para la formalidad se incrementan, las ineficiencias del sistema tributario comienzan a ser más pronunciadas: distorsionan la forma en que los inversionistas toman sus decisiones y asignan sus recursos. De esta manera, los impuestos sobre el empleo desalientan la contratación de los trabajadores; los impuestos sobre el valor agregado, cualquier deseo de invertir en empresas productivas formales en general, y así en cada caso.<sup>89</sup>

Lorenzo Ysai Martínez presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de la ciudad de México, dio a conocer cifras en 2008 de que la evasión de impuestos por parte de la economía informal supera casi los 200 000 millones de pesos al año, debido a que el sector informal mantiene un ritmo de crecimiento de entre 10 y 15 %, el cual se podía incrementar ante las pocas expectativas de crecimiento de la economía mexicana<sup>90</sup>

Es necesario avanzar en el análisis del tema y en específico del paso del comercio informal como tal, a lo que representa la problemática de la economía informal en México y por ende el desfasamiento del pago tributario al Estado con las consecuencias sociales de distribución del gasto público dentro de la Administración.

En nuestro país es un factor común ya que actualmente se encuentra un 60 % de actividades económicas que no están registradas de manera formal (SAT, 2001); Como

---

<sup>88</sup> Carlos Fernández, Dramática pérdida de empleos permanentes, La Jornada, 06 de septiembre de 2010, en línea disponible en, <http://www.jornada.unam.mx/2010/09/06/index.php?section=opinion&article=024o1eco> [consulta 25 de noviembre de 2010]

<sup>89</sup> Hernando de Soto, op.cit. p224

<sup>90</sup> CNN, Los informales evaden 200,000 millones al año, CNN Expansión, 06 de febrero de 2008, en línea disponible en, <http://www.cnnexpansion.com/economia/2008/02/06/informales-evaden-200-000-mdp-al-ano> [consulta 23 de octubre de 2010]

ejemplo, tanto en México como en América latina el ambulante de origen callejero pueblan las ciudades tal es el caso de la Cd. de Río de Janeiro, Lima, Sao Paulo, Buenos Aires entre otras que se encuentran entre las ciudades mas pobladas del continente y de mayor densidad del mundo, siendo la característica fundamental la existencia de miles de vendedores ambulantes. <sup>91</sup>

### **3.7 Subcontratación, un mecanismo de la Economía Informal**

Es posible evidenciar un vinculo entre la economía informal y la economía formal que es el fenómeno de la subcontratación, medio por el cual ciertas empresas pertenecientes al sector formal, que no desean incrementar sus costos de operación, contratando mas personal, recurre a esta modalidad de economía informal la cual se encuentra estrechamente ligada al sector estructurado, de modo así que no permite dar cuenta de una clara expresión de datos en cuanto a las magnitudes y alcances del fenómeno de la subcontratación.

Externalizando una parte de sus gastos, las empresas que recurren a este sistema se allegarían los medios para reducir los costos fijos, para flexibilizar, tanto su línea de producción como la gestión de la mano de obra y por ende, para aumentar su competitividad.<sup>92</sup>

De esta manera le permite a las unidades económicas que hacen uso de esta modalidad, contratar y despedir personal sin ningún tipo de consecuencia ni satisfacción al trabajador, en la medida en que se desarrolle la economía, es decir si existe un buen crecimiento de la economía y es necesario incrementar la producción, se contratara personal, pero si al contrario existe una reducción, contracción o decrecimiento de la economía y es necesario reducir costos, se recurre a la reducción de personal sin tener la obligación legal de ofrecer ningún tipo de satisfacción al trabajador.

Es necesario recordar que uno de los factores primordiales de la existencia de la subcontratación, por un lado es la reducción de costos, pero también tiene gran influencia el hecho de que los procesos burocráticos que se tienen que pasar para contratar o en su defecto despedir trabajadores, son muy engorrosos además de costos, y se pierde demasiado tiempo en llevar acabo estos tramites, ya que la ley exige demasiados requisitos

---

<sup>91</sup> Archundia, Emigdio, op.cit. p 6

<sup>92</sup> Francois Robaud , op.cit. p396

para dar de alta a un trabajador, igualmente que para darlo de baja, por ende se encuentra en la subcontratación una salida sencilla para no tener que llevar a cabo ni los procesos, ni trámites ni pagos que resultarían de una contratación o de una rescisión.

De esta forma es como se da un tipo de evasión de impuestos ya que las empresas que no contratan formalmente a sus trabajadores y lo hacen mediante este mecanismo se evitan múltiples costos tanto administrativos como burocráticos, siendo que la mayor parte de las empresas que recurren a emplear la subcontratación se caracterizan por estar formalmente constituidas y contar con todos los requisitos que la ley les exige para funcionar, aunque esto solo suceda como apariencia ya que al interior de estas empresas se encuentran un número considerable de trabajadores contratados por periodos determinados o para actividades exclusivas que no cuentan con uno, o todos los requisitos indispensables para ser considerados como trabajadores formales, según cifras del INEGI esta modalidad de subcontratación representa al 2004 alrededor de casi 2.5 millones de personas de la Población Económicamente Activa (PEA)<sup>93</sup>

El desarrollo de este tipo de mecanismo hace más difícil evidenciar la magnitud de la subcontratación, ya que las unidades económicas declaran cierta cantidad de empleados y de empleos generados, pero de estos no se especifican las calidades de cada uno, es decir que cantidad de los empleados que trabajan para cierta compañía, se encuentran formalmente contratados o subcontratados, de forma que este mecanismo da amparo a encubrir las cifras de la informalidad y a hacer más difícil su estudio y por ende el desarrollo de opciones de solución.

### **3.8-Propuestas**

En esta apartado se propone hacer una recopilación de algunas propuestas emitidas por diversos autores que a mi parecer se caracterizan por ser de considerable importancia para el correcto estudio del fenómeno de la economía informal, sus consecuencias y sus posibles soluciones.

---

<sup>93</sup> Susana González, Estadísticas del IMSS incluyen a empleados subcontratados que laboran solo 15 días, La Jornada, 27 de julio de 2007, en línea disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2008/07/27/index.php?section=economia&article=027n1eco> [consulta 23 de septiembre de 2010]

Ya que mediante el proceso de este trabajo me fue posible evidenciar la existencia de diversas opiniones de escritores respecto de las posibles adecuaciones que se podrían implementar, o ya se implementaron, para así poder combatir directa o indirectamente las consecuencias generadas por este fenómeno.

Flores Curiel propone que el hecho de formalizar a los trabajadores que se encuentran inmersos en la economía informal no sería una buena medida para contrarrestar la pérdida de recursos en materia de recaudación de impuestos que se logran evadir por este fenómeno.

Por que la mayor parte de los trabajadores del sector informal, en caso de ser formalizados, enfrentarían tasas marginales de 3 a 10 %. Una vez que se considera que hay un subsidio y un crédito al salario, estos trabajadores terminarían recibiendo no aportando recursos al fisco. En realidad, poco menos del 20% de los trabajadores informales sería una fuente potencial de recursos por concepto de ISR. Así cuando se considera a todo el conjunto de trabajadores informales, la formalización costaría al fisco 0.1% del PIB. Los resultados sugieren que la formalización podría ser fuente de recaudación fiscal solamente si se hace de manera selectiva o se modifica la ley del ISR.<sup>94</sup>

De esta forma es evidente que han existido propuestas por algunas personas de hacer que los informales paguen impuestos y la propuesta o exigencia no implica algo negativo sino que más bien es necesario formular buenas propuestas que incluyan ciertos procesos para incorporar a este sector de la economía a la formalidad y no una medida tecnócrata que haga que se paguen impuestos indistintamente solo por el hecho de que los informales no lo hacen.

Es así que si se pretende exhortar a los informales a que paguen impuestos es evidente que con las leyes existentes actualmente no sería factible ya que generarían un costo y no un beneficio, de esta manera se evidencia que es necesaria una correcta adecuación o quizá una nueva legislación en materia de recaudación de impuestos, especial, para este tipo de personas que se caracterizan por realizar actividades informales, pretendiendo así adecuar las leyes a una inminente realidad social y no, adecuar una realidad social a las leyes como pretenden algunos individuos.

---

<sup>94</sup> Daniel Flores, Jorge Valero, La Formalización de la Economía Informal, México, Porrúa 2007 p143

Se propone adaptar los requisitos de formalización a las posibilidades de cumplimiento de los informales, lo que sin constituir sistemas duales, signifique la adecuación del sistema de regulación existente para facilitar su cumplimiento pleno. Las regulaciones han sido diseñadas para empresas de mayor tamaño y sectores más organizados, sin contemplar las posibilidades de los que no están en condiciones de cumplir con los requisitos exigidos. En algunos casos se requerirá reducirlos o cambiarlos; en otros, lo que se requiere es alterar a estrategia para alcanzarlos. A partir de un cambio de orientación que privilegia el reconocimiento de la formalidad, antes que comenzar por exigir el cumplimiento de las obligaciones que ella impone, se proponen mecanismos que incluyan desde el reconocimiento de títulos de propiedad, la separación patrimonial entre empresa y empresario informal, la habilitación en el ámbito tributario, el reconocimiento de la relación laboral existente entre el desarrollo del comercio ambulante en condiciones de mayor estabilidad y seguridad.<sup>95</sup>

Por otro lado es necesario mencionar la existencia de programas de formalización de una considerable cantidad de personas inmersas en el fenómeno de la informalidad en la ciudad de Aguascalientes, México.

En donde el municipio de Aguascalientes desarrollo una forma de organizar y tomar el control del comercio informal que se desarrolla en la vía pública, acción con la cual se logro generar un incremento en la recaudación de impuestos en un 25 por ciento y así pudo obtener un mejor control de las acciones ejercidas por parte de los vendedores ambulantes.

Generando así que, más de cinco mil vendedores ambulantes de la vía pública recibieron una credencial. El plástico incluye fotografía, registro de contribuyentes, código de barras y todas las especificaciones sobre el lugar y jornada de trabajo. Los funcionarios de Mercados portan lectores de mano para levantamiento de información de campo y, posteriormente, la transportan a maquinas del Ayuntamiento donde pueden hacer reportes consolidados del día.<sup>96</sup>

De esta forma es como el Ayuntamiento elaboro así una lista de diversos trabajadores dedicados a la actividad informal, donde se incluyen datos como: lugar de trabajo, giro o productos que ofrecen, trabajadores titulares, suplentes, horarios permitidos, días de labor,

---

<sup>95</sup> Victor Tokman, op.cit., p39

<sup>96</sup> Pablo Lasso, op.cit.

etc. Y con base a estos datos y gracias a los lectores, los funcionarios pueden exigir el cobro generado automáticamente por estos instrumentos y así poder garantizar su derecho a realizar sus actividades económicas en la vía pública.

Respecto de este caso es posible evidenciar como se implemento un nuevo programa para reubicar y organizar a las personas dentro de la informalidad, ya que indudablemente no se puede intentar hacer que desaparezca de alguna forma la actividad informal, ya que el carácter social de la existencia de esta, es muy importante, pero si se puede trabajar, para así generar condiciones optimas para el desarrollo de estas actividades.

Al enfrentar el problema de la informalidad, raras veces se ha estudiado como reformar el orden legal para intentar adaptarlo a la nueva realidad productiva. Nadie ha pensado que la mayoría de los pobres se adelanto a los revolucionarios y esta cambiando las estructuras del país y que lo que les corresponde a los políticos es mas bien, ordenar el cambio, darle el marco institucional adecuado para que pueda ser aprovechado y gobernado<sup>97</sup>

---

<sup>97</sup> Hernando de Soto, op.cit. p293

## **Conclusiones**

Como se ha podido dar cuenta, la educación es un factor prevaleciente en cuanto a economía informal se refiere ya que a lo largo del presente trabajo es posible evidenciar que en la medida en que las personas cuentan con un mayor nivel de estudios, es menor la capacidad de incidencia de este sector en la economía no estructurada, esto es debido a que la población conforme aumenta su nivel de estudios tiene expectativas mas altas en cuanto al desempeño de su trabajo y por ende la paga que resultara de éste.

Es importante señalar que una cantidad considerable de personas inmersas en la economía informal, se caracterizan por un bajo o nulo nivel de estudios, debido a que el sector no estructurado de la economía presenta un acceso a sus filas considerablemente fácil, es así que no existen muchos requisitos para poder acceder a la informalidad.

De tal forma es que se puede dar cuenta, que la economía informal es capaz de absorber en gran medida mano de obra no calificada, la cual por su misma condición, no es capaz de exigir sueldos altos, ni mucho menos algún tipo de prestación, ya que en la mayoría de las ocasiones el integrarse a la informalidad resulta ser la única forma de obtener un empleo para las personas con bajos niveles de estudio, y así poder hacer frente a la compleja situación de desempleo que se vive en el país.

Una constante que permite el desarrollo de la economía informal es que en México existe una improductiva, innecesaria e inusitada carga de trámites necesarios para mantenerse al margen de la legalidad y así poder operar sin contratiempos.

El hecho de la sola existencia de estos trámites considerados como innecesarios, hacen que la informalidad sea un camino mas atractivo que la formalidad, es decir, dado que para poder operar en la formalidad es necesario cumplir con ciertos reglamentos y costos tanto financieros como tiempo invertido, hacen que no sólo las empresas sino también algunas personas opten por desarrollar sus actividades dentro del sector informal, presentando la ausencia de uno o todos los requisitos que exige la ley para poder realizar sus actividades.

Debido a que las unidades económicas del sector no estructurado realizan un análisis de costo y beneficio en materia de cumplir o no hacerlo con los requisitos que impone la ley para poder desempeñarse en la formalidad, éstos encuentran una considerable cantidad de razones por las cuales se ven más favorecidos si se desarrollan en la informalidad, de tal forma que se ahorran: dinero para permisos, licencias y tiempo de espera en lo que se

aprueban los requisitos. Por todo lo anterior en México es más redituable no cumplir con la ley.

Ante esto se percibe un clima de inseguridad y de incertidumbre por parte de los grandes capitales que, por su tamaño, no podrían desempeñarse en la informalidad y debido a los altos niveles de requisitos burocráticos y altas tasas de impuestos, simplemente no se les hace atractivo el país para invertir y por ende no se desarrollan en México.

En la medida en que se simplifiquen los requisitos para estar formalmente constituido, una cantidad considerable de unidades inmersas del sector informal considerarán las opciones más viables para formalizarse, y de esta forma acceder a los beneficios que brinda la formalidad tales como el acceso al crédito y así obtener un crecimiento real en materia de producción y creación de empleos.

La economía informal se desarrolla al margen de la ilegalidad y es un fenómeno que engloba diversas causas entre las cuales se puede ubicar la ineficiencia del sistema jurídico mexicano de forma que la población encuentra fácil el no cumplir con lo que la ley dicta, sabiendo que en caso de ser descubiertos o detectados por alguna de las autoridades competentes, basta con emitir pagos en calidad de sobornos para que sus actividades sean toleradas.

Así, uno de los principales problemas de México, es que la ley, por parte de las autoridades no se hace cumplir, característica que permite la subsistencia de problemas, no solo como la economía informal, sino, diversos problemas como: delincuencia, narcotráfico, secuestros, lavado de dinero, etc.

Por otro lado es necesario resaltar que el fenómeno de la informalidad ha tenido un crecimiento desmesurado, debido a las malas políticas económicas adoptados por los gobiernos nacionales que se subordinan a las grandes potencias con tratados que lejos de traer un buen ambiente de inversión y de crecimiento productivo, por el contrario, ha deteriorado al mal estado que ya se tenía de la economía. De esta forma se puede mencionar que el Tratado de Libre Comercio con América del Norte, lejos de traer un buen clima de crecimiento económico, trajo mayores desigualdades, de las ya existentes entre los productores nacionales y los extranjeros, además de una competencia desleal ya que al no tener que pagar aranceles, es factible tener precios bajos con los cuales la producción nacional no ha sido capaz de hacerles competencia.



De esta forma es necesario señalar que las personas que encuentran en este modalidad de informal una forma de subsistir y satisfacer sus necesidades básicas, no son los culpables de la existencia de la informalidad ni de sus considerables consecuencias dañinas, tanto a las finanzas publicas, como a la economía en general, ya que sólo realizan estas actividades por ser la única forma que les queda para mantenerse empleados, por que la condición de informal no es de ninguna manera una situación deseable por algún sector de la población, sólo que en última instancia, encuentran en ésta la opción factible para desarrollarse sin caer en actividades antisociales.

Por ende si se trata de implementar algunos proyectos que ayuden a hacer menos dañina la actividad informal y sus considerables consecuencias, no es una opción criminalizar y perseguir a las personas dedicadas a estas actividades, sino encaminarlas a formalizarse o proponer e implementar soluciones estructurales que generen empleos formales para así no continuar engordando las filas de la informalidad.

Es necesario resaltar que en los intentos por parte del gobierno de resarcir los efectos negativos que la economía informal genera, se emplean acciones tales como operativos en los cuales se decomisa la mercancía, que incluye piratería, productos de procedencia extranjera, y productos que su propiedad no es acreditable; estos mecanismos implementados, seguramente con la mejor de las intenciones y tratando de contrarrestar los efectos negativos, lejos de hacer un bien, genera mas conflictos a la sociedad de los aún ya existentes, de forma que estas acciones se consideran soluciones mediáticas, que no van a acabar con el problema de la informalidad. Por el contrario al privar de esa forma de ocupación e ingreso, se les limita de llevar una vida digna y honesta. Como se mencionaba anteriormente, la característica de informal, no es una condición por ningún motivo deseable, de modo que nadie desea un empleo sin un sueldo fijo, sin prestaciones, sin seguridad social, con un continuo temor a ser descubiertos, etc.

Ni la criminalización, ni los mecanismos de decomiso de mercancías son soluciones viables, sin embargo, por alguna razón, los distintos niveles de autoridades competentes, las autorizan y las llevan acabo. De tal forma que seria necesario revisar la justificación de estas acciones e inspeccionar las alternativas que están proponiendo para no dedicarse a la informalidad.

Por otro lado es perceptible que la existencia de la economía informal origina un ambiente de desincentivación por parte del sector establecido que cumple con las obligaciones que

dicta la ley, para producir empleos formalmente establecidos, debido a que es más rentable y atractivo, generar empleo informal o subcontratar a las personas por medio de otras empresas y así ahorrarse una cantidad considerable de recursos. La informalidad reduce cuantiosamente la capacidad de mantener los empleos formales previamente establecidos, debido a que, por medio de precios más bajos, se reduce el margen de utilidades de las unidades formales produciendo un desequilibrio entre costo y ganancia, al poner en riesgo la existencia de ciertos empleos para reducir costos.

Una forma de poder hacer frente a la informalidad es realizar los cambios necesarios en la legislación tanto tributaria como laboral e implementar reformas que se adecúen a la situación actual del país ya que de otra forma es muy complicado hacer que la situación actual del país y los millones de personas dedicadas a actividades informales se adapten a los estándares establecidos. Es decir es más factible tratar de adecuar la ley a la realidad, que soñar con que la realidad se adecúe a la ley.

Es así que la informalidad por su misma característica de ilegal, no permite tener un crecimiento real a largo plazo a las personas que se ven inmersas en ella ya que serían detectados y de alguna forma sancionados. De esta manera se tiene una cantidad significativa de personas estancadas generando solamente lo suficiente para sobrevivir ya que no pueden crecer y no tienen los incentivos necesarios para formalizarse.

Es decir según cifras del Instituto Nacional de Geografía y Estadística, y en el entendido de la definición de economía informal propuesta en el presente trabajo, al 2010 se tenía la cifra de cerca de 28 millones de personas sin acceso a servicios de seguridad social, cifra de la cual se puede argumentar, se encuentra en calidad de informal, este número representa casi 69% de la población económicamente activa.

Dicho de otro modo 2 de cada 3 trabajadores en México se desenvuelven al margen de la informalidad, realizando trabajos precarios, con un futuro incierto y con un nulo crecimiento, cifra de la cual casi el 80% de estas, están dedicadas a actividades de comercio y servicios, de modo que sólo un 20% de éstas generan algún producto.<sup>98</sup>

De esta forma se puede concluir que existen cuatro vertientes importantes sobre las cuales se tiene que trabajar para resarcir los efectos de la informalidad.

---

<sup>98</sup> INEGI, Indicadores estratégicos de ocupación y empleo, en línea disponible en, <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/sistemas/enoe/infoenoe/default.aspx?s=est&c=1404>[consulta 10 de septiembre de 2010]

1 Fortalecer estructuralmente la economía nacional de manera que, permita tener periódicamente la creación de nuevas fuentes de empleos formales y bien remunerados.

2 Hacer más eficientes las instituciones gubernamentales que tengan incidencia en la creación de empresas y empleos, facilitando los trámites burocráticos y revisando las cuotas en materia de impuestos, para así hacer más atractiva la formalidad

3 De la misma manera exigir que las instituciones dedicadas a impartir justicia se renueven y se vuelvan más eficientes, de forma que la ley esté por encima de todo, y obligar a toda la población sin distinto alguno a que la ley se cumpla.

4 Por último y no menos importante, es necesario no sólo invertir sino invertir bien y revisar el impacto obtenido para saber si se está haciendo bien el trabajo, en materia de educación, porque ésta vertiente es de vital importancia para el desarrollo económico de un país. En la medida que se tenga una población con niveles cada vez más altos de educación, se podrán abatir no solo problemas como la informalidad que ocupa en su mayoría mano de obra no calificada, sino un sin fin de conflictos como son la desigualdad social, pobreza, rezago, etc.

Con base a la magnitud del avance de estas opciones se podrá alcanzar un mayor potencial recaudatorio, un mayor acceso al crédito que permita aumentar el crecimiento de la economía y mejorar la producción y de ésta forma crear empleos formales, bien remunerados y con visión de largo plazo. Se podrá tener así una economía nacional internamente competitiva; y que se preocupe por invertir en innovación, ciencia, tecnología, calidad en los productos, y con la certeza de que sus productos e innovaciones no serán duplicados y producidos de manera ilegal por otras personas.

La economía informal seguirá aumentando, a pesar de reubicaciones, operativos para decomisar mercancía, reformas implementadas y alza de impuestos mientras que el sistema político, jurídico y económico mexicano, continúe generando las condiciones necesarias para la existencia del mercado informal.

## BIBLIOGRAFIA GENERAL

- Alles Martha Alicia, *Empleo: el proceso de selección: la incidencia de la empleabilidad y el desempleo en la atracción e incorporación de recursos humanos*, Buenos Aires, Machi, 1998, 80p
- Alvarado Tezozomoc, Fernando. *Crónica Mexicayotl* Instituto de Investigaciones Históricas. UNAM, México 1986. 203p.
- Archundia Fernández, Emigdio *La Economía Informal en México y su impacto en las finanzas públicas*. Factor importante que incide en la pobreza del país”. Facultad de Ciencias Administrativas de Celaya, Universidad de Guanajuato.
- Barbosa, Cruz Mario, *El trabajo en las calles*. Subsistencia y negociación política en la ciudad de México a comienzos del siglo XX, México, El Colegio de México, UAM-Cuajimalpa, 2008. 291p.
- De Soto, Hernando, *El otro sendero*, 1ª edición, Diana, México, 1987. 317p.
- Di Giannatale Sonia, Ramírez Gibran, Smith Ricardo, *Análisis empírico simultáneo de los beneficios y el tamaño óptimo de las microempresas informales: evidencia para México*, CIDE, octubre 2008
- Flores Daniel, Valero Jorge, *La formalización de la economía informal*, en Finanzas Públicas para el Desarrollo de la serie Agenda para el Desarrollo (Vol. 5), UNAM y Miguel Ángel Porrúa 2007 143p.
- Guillén Romo, Héctor, *El sexenio de crecimiento cero: contra los defensores de las finanzas sanas*, México, Era, 1990 222p
- Hernández, Vaca, Jerónimo. *El Estado en México* 2ª edición, Plaza y Valdez, México D.F. 2008. 180p.
- Jaime Edna, Campos Pilar, Iglesias Nydia, *Informalidad y (sub) desarrollo*, ediciones cal y arena CIDAC México, 2002. 199p.
- Ochoa León, Sara, *Economía informal: reciente y perspectivas*, Centro de estudios Sociales y de Opinión Pública, Cámara de Diputados 2005.

Ortiz Wadgyamar, Arturo, *Política económica de México, 1982-2000 : el fracaso neoliberal*, México : Nuestro tiempo, 1998, 187p

Parking Michael, *Economía*, Pearson Educación, México 2004 464p

Pérez Sainz, Juan Pablo, *Informalidad urbana en América Latina. Enfoques, problemáticas e interrogantes*, Venezuela, FLACSO, Guatemala-Editorial Nueva Sociedad, 1991. 105p.

Pérez Tejada M. Anaid, (2007) *La Proliferación del Comercio Ambulante*, Alternativa de Supervivencia Subjetiva en el Contexto Neoliberal Mexicano 110p. (tesis de Licenciatura-UNAM, FES Aragón)

Roubaud, François, *La economía informal en México: de la esfera domestica a la dinámica macroeconómica*, México, Fondo de Cultura Económica, 1995, 484p

Savedra-Chanduvi Jaime, *Informalidad Escape y Exclusión*, Banco Mundial, 2007.

Tokman, Víctor, *De la informalidad a la modernidad*, Santiago de Chile ,OIT, 2001. 258p.

Tokman, Víctor E., *Informalidad, inseguridad y cohesión social en América Latina*, Santiago: Naciones Unidas, CEPAL, División de Desarrollo Social, 2007, 62p.

Unda Gutiérrez, Mónica, *Compendio de política económica de México 1980-2000*, Tlaquepaque, Jalisco: Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, 2003, 196p

Vazconez Alison, Trujillo Anabel, *Incorporación de los jóvenes al mercado laboral*, FLACSO, Quito 2004

Vidal, Gregorio, *México y La Economía Mundial: Análisis Y Perspectiva*, México, Miguel Ángel Porrúa Editor y Departamento de Economía, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, 2001.

## Artículos

Cervantes Niño, José Juan, Gutiérrez Garza, Esthela y Palacios, Lylia. 2008. "El concepto de economía informal y su aplicación en México: factibilidad, inconvenientes y propuestas". en Estudios Demográficos y Urbanos, núm. 1 Enero-Abril.

Lasso, Pablo, "El comercio informal, Diversas aproximaciones al ambulante en México", Departamento de Economía, Administración y Mercadología, en Revista de Mercados y Negocios Internacionales, ITESO.

Leyva, M. Olivia, "El Papel de las Instituciones en la normalización de la economía informal", *Estudios Políticos*, ene.-dic., Nos. 10-12. Novena Época, CEP/FCPYS/ UNAM, 2007, pp. 207-234.

López G., Julio, "Evolución reciente del empleo en México", Serie Reformas Económicas, 1999

OCDE "Mejorar los ingresos fiscales", en *Estudios económicos de la OCDE*", No. 10, México, 1999, pp. 101-159.

CIT-OIT 90 *conferencia internacional del trabajo. Informe VI: el trabajo decente y la economía informal*, Ginebra OIT (2002)

INEGI, "Cuentas por Sectores Institucionales", en Cuenta Satélite del Subsector Informal de los Hogares, Metodología, (México, 2002)

## Otros

[www.lajornada.unam.mx](http://www.lajornada.unam.mx)(1995-2010)

[www.eluniversal.com.mx](http://www.eluniversal.com.mx) (1995-2010)